

g

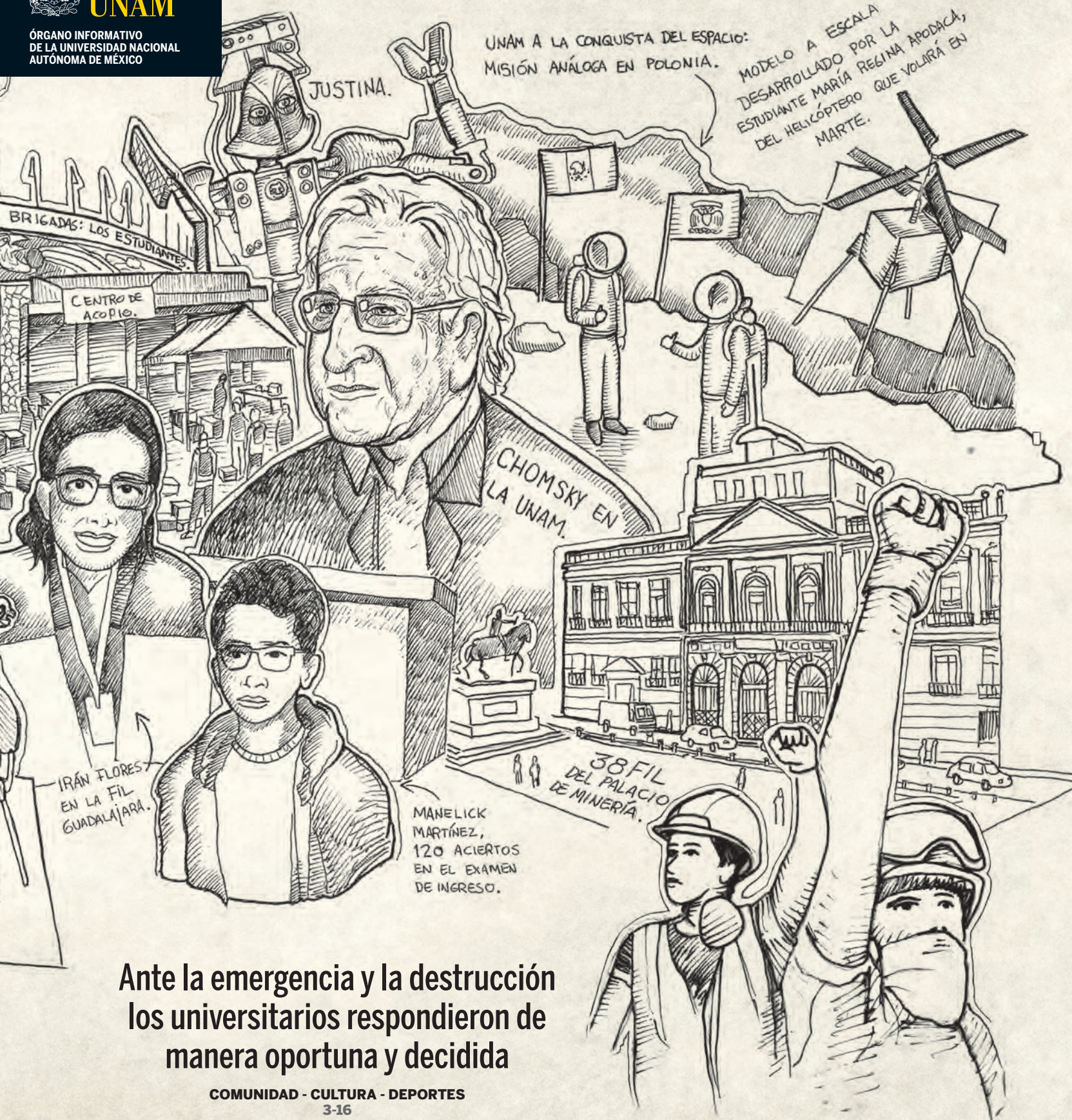
ANUARIO

2017



**GACETA
UNAM**


ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



**Ante la emergencia y la destrucción
los universitarios respondieron de
manera oportuna y decidida**

COMUNIDAD - CULTURA - DEPORTES
3-16



 **Laura Verónica Orozco Rodríguez**, funcionaria de la Facultad de Filosofía y Letras. *Gloria Contreras... Presente.*



 **Zaira Guadalupe González López**, estudiante de la Prepa 2. *Área Común.*



Gaceta ilustrada es tuya *Envía tus fotos de todos los territorios puma*

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

El que terminó, fue un año sumamente complicado para México y los mexicanos. A los problemas que el país viene enfrentando desde hace tiempo, en 2017 se agregaron dos muy delicados: las amenazas del poderoso gobierno del vecino del norte de deportar a los mexicanos que allá radican, así como la construcción del muro fronterizo y, sobre todo, la emergencia nacional ocasionada por los sismos de septiembre.

Y la UNAM y los universitarios supieron responder en ambos casos de manera oportuna y decidida, reafirmando como una de las instituciones que mayor confianza genera entre la población.

Ante la emergencia y la destrucción, la Universidad de la nación respondió no sólo con el conocimiento de sus expertos y las herramientas científicas y tecnológicas con que cuenta, sino también con la organización ejemplar de su comunidad en el brigadeo y con la solidaridad mostrada por alumnos, profesores, investigadores y trabajadores.

El Servicio Sismológico Nacional –que opera la UNAM– fue sin duda el referente científico

La UNAM respondió ante la emergencia

de mayor ayuda y confiabilidad en los momentos más críticos de la crisis, ofreciendo información oportuna hacia dentro de México y también al mundo entero.

Sus expertos en muy diversas áreas del saber se organizaron para dar apoyo y asesoría científica. Así, la UNAM confirmó

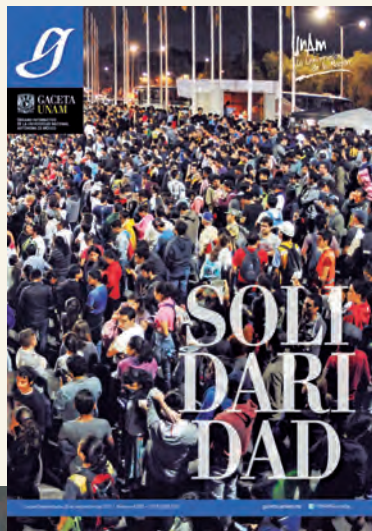
con creces el Premio Nacional de Protección Civil que por sus ejemplares medidas para enfrentar fenómenos naturales le fue otorgado durante ese mismo año.

Apenas unas horas después de que la tierra se cimbró por dos fuertes sismos, la Universidad se movilizó solidaria con ciencia y conocimiento: miles de universitarios abarrotaron el Estadio Olímpico para abrir uno de los centros de acopio más grandes y concurridos. El resultado fue la recepción, organización y distribución efectiva de más de mil toneladas de víveres, que fueron trasladadas a 95 poblaciones afectadas.

Igualmente, se sucedieron brigadas universitarias emergentes: desde el cuerpo de bomberos de Ciudad Universitaria se aprestó a dar ayuda, cuadrillas de arquitectos e ingenieros revisoras de inmuebles; médicos, psicólogos, abogados y trabajadores sociales, hasta de esparcimiento cultural en albergues organizados por prácticamente todas las instancias universitarias.

No cesó la realización de cursos, seminarios, conversatorios de carácter científico, jurídico, sociológico, médico y psicológico.

En ese contexto, los institutos de Geofísica, Geología y Geografía difundieron trabajos de trascendencia internacional, por ejemplo la “Evaluación del peligro asociado a grandes terremotos y tsunamis en la costa del Pacífico mexicano para la mitigación de desastres”. Conjuntamente con instituciones japonesas, los



MÁS DE
Mil
TONELADAS
de víveres
fueron recibidas
en el centro
de acopio del
Estadio Olímpico
y distribuidas
en las zonas
afectadas

● Centro de acopio
del Estadio Olímpico
Universitario.



expertos instalaron por primera vez en nuestra nación una red sísmogeodésica en tierra y mar en las costas del Pacífico Mexicano.

Además, la UNAM y el Cenapred presentaron el *Mapa digital de las fracturas en el suelo de la Ciudad de México*, y se desarrolló un sistema de alerta de lluvia en tiempo real para atender emergencias.

Solidaridad con nuestros compatriotas y contra las medidas de Trump

Desde el inicio de ese año, la Universidad mostró su carácter solidario y propositivo ante las políticas xenofóbicas del presidente estadounidense Donald Trump, y su determinación de cancelar el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés).

La UNAM efectuó un plan de acción con siete estrategias para apoyar a jóvenes mexicanos (*dreamers*) con posibilidades de ser deportados y a quienes se garantizaría que pudieran continuar sus estudios en universidades y escuelas mexicanas.

Se emitió la declaración “La UNAM por México”, encabezada por el rector Enrique Graue y el colegio de directores, quienes marcharon por las calles de Ciudad de México y llamaron a la unidad, la reflexión plural y la búsqueda de opciones para fortalecer a las instituciones ante la xenofobia. Esta actitud decidida recibió pronto apoyos solidarios de la Asociación



de Universidades Públicas de Estados Unidos, en contra de las nuevas políticas migratorias; de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, así como otro manifiesto de 475 académicos de instituciones estadounidenses.

Las diversas sedes de la UNAM en Estados Unidos, en alianza con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, universidades estadounidenses y organismos defensores de migrantes, además de la Fundación Slim, impulsaron mecanismos para facilitar la ciudadanización de migrantes mexicanos en aquel país.

Adicionalmente, y en el mismo marco, la UNAM creó y entregó por primera ocasión el Reconocimiento Alfonso García Robles para Labores Destacadas en Favor de Personas Migrantes a Kalman D. Resnick, Dolores Huerta, Angélica Salas, Eric Garcetti y a la American Civil Liberties Union.

Más seguridad para los universitarios

Porque una de las prioridades de la institución es salvaguardar la integridad y bienestar de todos los miembros de su comunidad, la UNAM ha continuado su intensa labor de seguridad. En 2017 efectuó un plan de 10 acciones orientado a ser más eficaz en la materia.

Se reforzó la vigilancia permanente en las inmediaciones y accesos a las instalaciones universitarias por parte de elementos de seguridad pública; se mejoró la iluminación en diversas sedes y zonas universitarias; se aumentó el número de cámaras de seguridad en los espacios identificados como vulnerables y se instalaron nuevas bases de vigilancia.

También se colocaron botones de emergencia en puntos determinados por las Comisiones Locales de Seguridad; se restringió el ingreso a Ciudad Universitaria de



● **Comarca Minera, Hidalgo**



taxis sin pasaje y se intensificó el patrullaje interno durante las noches. Se ha continuado el combate a la venta de droga. Como se informó con oportunidad, en el año fueron detenidos al menos 18 narcomenudistas que operaban dentro o en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

La igualdad de género, el reconocimiento a las diversidades y la no violencia contra las mujeres fueron puntos centrales de atención en la Universidad por medio de la plataforma ONU Mujeres HeForShe: movimiento solidario en favor de la igualdad de género y del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la institución.

Mayor influencia internacional

En el ámbito académico, varios acontecimientos acrecentaron la presencia y prestigio internacionales de la UNAM. A lo largo de este año se firmaron 12 convenios con universidades extranjeras y organismos internacionales, entre ellos con la Universidad Pierre y Marie Curie para impartir la Maestría Internacional en Ciencias de la Visión; con la Universidad de Alberta, Canadá, para formar profesionales de alta calidad para el sector energético; así como un acuerdo trilateral con la

Universidad Ben-Gurión del Néguev en Beerseba, Israel, y la Universidad de Arizona, Tucson.

A escala internacional, mil 532 académicos y tres mil 632 alumnos puma realizaron estancias académicas y de investigación en instituciones del extranjero, en tanto que esta casa de estudios abrió sus puertas para recibir a mil 892 académicos y seis mil 935 estudiantes de otros países.

Además, 11 universidades de Francia, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, España, China y los Países Bajos han abierto oficinas de representación en CU. Este año fueron inauguradas las de la Universidad de Beijing, China, y la de la Universidad de Texas, en Austin.

La UNAM, junto con el Instituto Cervantes de España y la Universidad de Buenos Aires, aplicaron el Examen del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española. Tres sedes de esta Universidad se certificaron como espacios de aplicación de ese examen en el mundo: La Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos) en Beijing, la de San José de Costa Rica, y la de Gatineau, Canadá.

La Universidad fue objeto de múltiples reconocimientos en el extranjero durante 2017. Del total

12

CONVENIOS

se firmaron con universidades extranjeras y organismos internacionales



● **Miguel León-Portilla.**

de galardones que obtuvo en todas las expresiones de su quehacer, 115 fueron en el ámbito global.

Entre las distinciones de instancias externas a académicos destacan el doctorado *Honoris Causa* que otorgó la Universidad de Sevilla al investigador emérito Miguel León-Portilla; de manera inédita, autoridades de esa entidad académica viajaron a la UNAM para investir al historiador más trascendente de este país.

Asimismo, Víctor Cruz Atienza, del Instituto de Geofísica, fue nombrado por la revista *Nature* como uno de los 10 científicos más importantes del año por su labor durante la emergencia nacional causada por los sismos de septiembre; Jorge Flores Valdés fue el primero en recibir la Medalla de la International Union of Pure and Applied Physics; Ana Buquet Corleto, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, recibió el Premio

EMULIES 2017; Michel E. Hendrickx Reners, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, fue reconocido con The Crustacean Society Excellence in Research Award 2016, entre otros.

Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas, fue elegido presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. José Sarukhán, exrector y actual director de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, recibió el Premio Tyler por Logro Ambiental 2017, conferido por la Fundación Tyler de la Universidad del Sur de California, y el doctorado *Honoris Causa* por la Yerevan State University de Armenia.

Investigadores de la UNAM participaron en 2017 en diversos proyectos e iniciativas científicas

de gran relevancia mundial como el Consorcio de Investigación del Golfo de México; el International Ocean Discovery Program; el Consorcio Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e Innovación y las iniciativas eFLOWER y Deca-Degree Optical Transient Imager.

En mayo, la Unesco incluyó en su Red Mundial a los geoparques coordinados por los institutos de Geografía y Geofísica en la Comarca Minera, en Hidalgo, y Mixteca Alta, en Oaxaca.

Los universitarios tuvieron un papel internacional especialmente destacado en diversas áreas. Cristóbal Miguel García Jaimes fue seleccionado por el Comité Internacional de Estudiantes de la Universidad St. Gallen, como uno de los 200 líderes del mañana mundiales.

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería viajaron a Australia seleccionados para la Internacional Space University y a la University of South Australia para la estancia Southern Hemisphere Space Studies Program. Otros de la misma facultad obtuvieron el primer lugar en la Copa Norteamericana de Ingeniería Petrolera (Petrobowl 2017) al superar a 24 instituciones de educación superior de EU y Canadá.

De diversas licenciaturas, seis alumnos recibieron la beca Exxon-Mobil México para la Investigación por su alto desempeño académico y desarrollo de habilidades científicas, al tiempo que Yair Piña López, de la Facultad de Ciencias, viajó al desierto de Utah, en Estados Unidos, a la Mars Desert Research Station, en donde participó en simulaciones inmersivas en Marte. Carlos Salicrup, de la Facultad de Medicina; Danton Bazaldua y Juan Carlos Mariscal, ambos de la Facultad de Ingeniería, y Yair Piña intervinieron en la Poland Mars Analogue Simulation 2017. También el equipo representativo de la Universidad, CanSat Siqueiros, asistió a la CanSat Competition, en Texas, Estados Unidos.

María Regina Apodaca, de la Facultad de Ciencias, desarrolló en un centro de la NASA un modelo a escala de un helicóptero que volará a Marte.

Con la finalidad de proyectar en el exterior la imagen de la Universidad, se tradujo al francés y al chino mandarín su portal principal www.unam.mx.

Mayor matrícula, más becas y cuatro nuevas licenciaturas

Un hecho sobresaliente fue que la UNAM realizó un esfuerzo adicional para dar cabida a más estudiantes: recibió a 36 mil de primer ingreso en bachillerato y a 47 mil en licenciatura.

En los exámenes de ingreso hubo tres calificaciones perfectas en bachillerato (Teresita Lucila Luna, Héctor Adrián Cortés y Luis Alberto Cabrera) y una en licenciatura (Manelick Martínez López).

En 2017, 12 mil 361 alumnos más recibieron las becas que la UNAM otorga a los de alto rendimiento y de escasos recursos; en total 203 mil 956 estudiantes se vieron beneficiados con algún tipo de respaldo. Se mantuvo el derecho al servicio médico gratuito del IMSS a sus 350 mil alumnos.

En materia académica hubo notables avances no sólo en cantidad sino también en calidad. El Consejo Universitario autorizó la creación de dos ENES (Mérida y Juriquilla) y tres nuevas licenciaturas en el sistema escolarizado y una a distancia para llegar a 122. Se transformó el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con dos nuevas carreras: Lingüística Aplicada y Traducción, y en la Facultad de Contaduría y Administración la de Negocios Internacionales.

En su última sesión del año, aprobó la creación de la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental a distancia, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia. También se anunció la puesta en marcha de la licenciatura en Nutriología, en la FES Zaragoza, entre otros asuntos.

Nacionalmente se signaron acuerdos para participar en el Consorcio Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e Innovación. También se formalizó un convenio para impulsar planes de estudio en bachillerato, licenciatura y



● Simulación a Marte en Utah.



● Un helicóptero para el planeta rojo.

posgrado en el estado de Yucatán, e impartir de manera compartida con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la licenciatura en Antropología con la Universidad de Campeche, entre otros.

Fiel a su compromiso social, la Universidad de la nación es ejemplo de inclusión. Dos casos emblemáticos en 2017 fueron las titulaciones de Matías Alanís Álvarez y José Antonio López Gutiérrez, quienes a pesar de su discapacidad física se graduaron con mención honorífica de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en el sistema de educación a distancia, y como pianista en la Facultad de Música, respectivamente.

Además, se elaboró un programa de apoyo a 154 jóvenes aspirantes con alguna discapacidad para que realizaran su examen de ingreso a esta casa de estudios, y la creación no sólo de facilidades constructivas en sus instalaciones, sino también *software* gratuito para estudiar a distancia.

Aumentó a mil 200 el número de alumnos de la UNAM provenientes de alguna etnia originaria, todos ellos con beca y con más de 90 por ciento de eficiencia terminal; 420 tienen como idioma materno una lengua indígena.

Se realizaron los Foros La UNAM y los Desafíos de la Nación, con 13 temas torales de la realidad del país. Entre ellos, democracia, igualdad y derechos humanos, seguridad, migración y repatriación, política exterior, educación, además de ciencia y tecnología.

Premios, reconocimientos, acreditaciones, designaciones...

Sus entidades, investigadores, académicos, alumnos, deportistas y autoridades acumularon un total de mil 407 galardones, que incluyen premios, reconocimientos, acreditaciones, designaciones, campeonatos y medallas, tanto nacional como internacionalmente.

El compromiso de la comunidad universitaria con el desarrollo de México fue valorado por todas las esferas sociales. Del total de los premios, 59 fueron otorgados por la iniciativa privada; 48 por el sector público, 37 por el sector educativo, y 93 por organismos especializados, nacionales y del extranjero. Profesores e investigadores recibieron 79 preseas; los alumnos, 136, y las entidades, 154.

Adicionalmente los académicos de la UNAM fueron merecedores de seis doctorados *Honoris Causa* y 13 nombramientos a organismos colegiados. Los egresados recibieron 33 reconocimientos. También se lograron 27 certificaciones a sus licenciaturas y laboratorios.

Maria Elena Álvarez-Buylla y Mercedes de la Garza fueron reconocidas con el Premio Nacional de Ciencias y de Artes y Literatura, respectivamente, máximo galardón que el gobierno de la República otorga a mexicanos sobresalientes por su obra.

Julia Carabias Lillo, investigadora de la Facultad de Ciencias, recibió la Medalla de Honor Belisario Domínguez que entrega el Senado de la República, por sus extraordinarias aportaciones



● Examen para aspirantes con alguna discapacidad.

Mil 407

GALARDONES

acumularon entidades, investigadores, académicos, alumnos, deportistas y autoridades

a la salvaguarda de los recursos ecológicos de nuestro país, especialmente en la Sierra Lacandona en Chiapas.

Lourival Possani Postay, investigador del Instituto de Biotecnología, *campus* Morelos, recibió el Premio Heberto Castillo que otorga Ciudad de México por sus sobresalientes contribuciones al estudio del veneno de alacrán para el desarrollo de antibióticos y antídotos.

El exdirector del Instituto de Matemáticas, José Antonio de la Peña, y Concepción Company Company, investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas, ingresaron a El Colegio Nacional.

Por sus aportaciones a diversas áreas del conocimiento humano y su trascendencia social para los habitantes de Ciudad de México, Alicia Ziccardi Contigiani y Manuel Perló Cohen, del Instituto de Investigaciones Sociales, recibieron la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A ellos se sumaron Patricia Elena Clark Peralta, de la Facultad de Medicina; Julieta Fierro Gossman, del Instituto de Astronomía; Alfonso Escobar Izquierdo, del Instituto



● Neurocirugía fetal.

de Investigaciones Biomédicas, y, de manera póstuma, el arquitecto Teodoro González de León, condecorados con la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes que concede la propia Asamblea.

Líder nacional en investigación

La UNAM es el centro de investigación más importante en el ámbito nacional no sólo por la cantidad de trabajos que realiza sino por la calidad de sus aportaciones. A últimas fechas se ha destacado porque, más que nunca, muchas de sus líneas de investigación están estrechamente vinculadas con los grandes retos nacionales, y porque es la institución educativa con más patentes registradas nacional e internacionalmente.

Entre los desarrollos más significativos en este año se puede mencionar a un grupo de científicos de la Facultad de Química que logró degradar plásticos contaminantes en 15 días.

Asimismo, especialistas del Instituto de Neurobiología efectuaron, por primera vez en México, una neurocirugía fetal para corregir en útero la espina bífida de un feto de 26 semanas de gestación. Mientras, científicos del Instituto de Biotecnología obtuvieron una patente internacional con un bioinsecticida contra el gusano cogollero de maíz, la plaga más importante de este cultivo.

Jhonatan Carrasco Hernández, egresado de la maestría en Física Médica del Instituto de Física, diseñó un radiofármaco original y de última generación, para

identificar procesos infecciosos mediante la tomografía por emisión de positrones.

Edgar Nahum Rodríguez González, estudiante de la Facultad de Ingeniería, desarrolló un purificador de agua gris que permite reciclarla hasta cinco veces para ser reutilizada en la limpieza del hogar y en regaderas.

Científicos del Instituto de Geofísica y la Facultad de Ingeniería trabajaron en la elaboración de una imagen tridimensional del subsuelo de la Pirámide de la Luna, en Teotihuacan.

Académicos del Instituto de Fisiología Celular crearon un sistema diagnóstico capaz de identificar hasta 600 diferentes genes y sus patologías a partir de teléfonos celulares inteligentes; integrantes del Centro de Nanociencias y Nanotecnología desarrollaron un medicamento a base de nanopartículas de plata que podría ser una opción para el tratamiento contra el moquillo, e investigadores de la FES Cuautitlán crearon un parche transdérmico que ayuda a combatir dislipidemias.

Gustavo Moisés Lastiri Pancardo, del doctorado en Ciencias Biomédicas del Centro de Ciencias Genómicas, obtuvo el Premio Sergio Sánchez Esquivel 2017, y el equipo Medi-Print, conformado por egresados de las facultades de Ingeniería y Arquitectura, logró el primer lugar en la categoría de proyecto de negocios con impacto social del XII Premio Santander a la Innovación Empresarial.



150

AÑOS

de la fundación
de la Escuela
Nacional
Preparatoria

Además, Emily Sol García Martínez y Dania Fabiola Alcántar Luna, alumnas de la ENES Morelia, recibieron el ASM-UNAM Prize for Mexican Undergraduate Research in Microbiology.

Justina y el equipo Pumas del Laboratorio de Biorrobótica de la Facultad de Ingeniería obtuvieron el cuarto sitio general del certamen RoboCup Major@Home, y el galardón al Mejor Sistema de Reconocimiento de Voz y Comprensión del Lenguaje Natural.

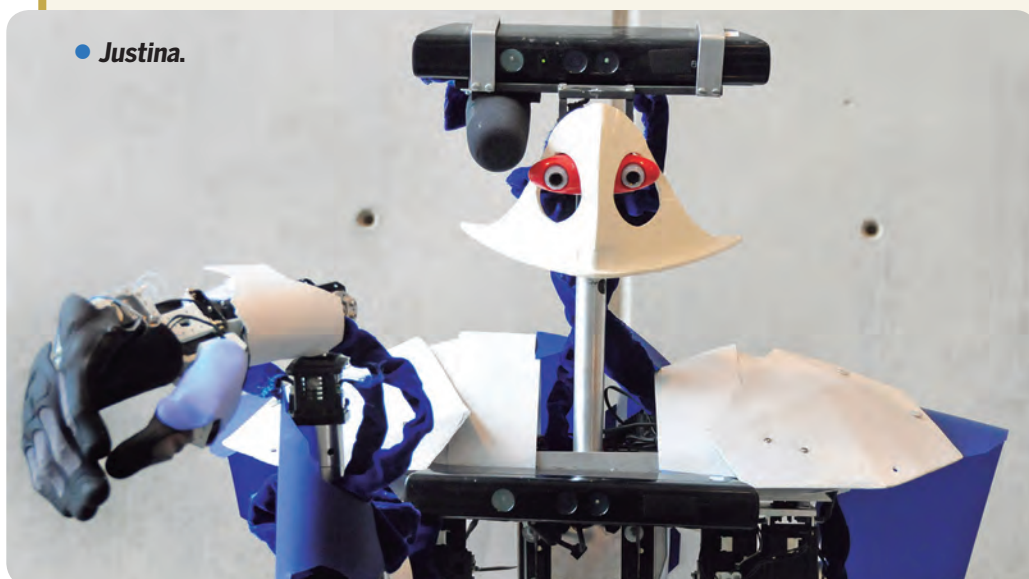
Aniversarios y Honoris Causa

La Escuela Nacional Preparatoria organizó diversos eventos para celebrar los 150 años de su fundación, en tanto que este mismo año se cumplió una década de la inscripción del *campus* central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial de la Unesco.

Además, fue el 225 aniversario de la Facultad de Ingeniería; los 75 años del Instituto de Matemáticas, y el 25 aniversario de Universum, Museo de la Ciencia.

La Universidad distinguió con el grado de doctor *Honoris Causa* a 11 personalidades de las ciencias, las artes y las humanidades: Atlántida Coll Oliva, Mercedes de la Garza y Camino, Luis Esteva Maraboto, Víctor García de la Concha, Enrique González Pedrero, Jaime Labastida Ochoa, Eduardo Matos Moctezuma, Leonardo Padura Fuentes, Ranulfo Romo Trujillo, Silvia Torres Castilleja y Josefina Zoraida Vázquez y Vera. *g*

• Justina.



Más de 10 mil actividades

2017: pluralidad en las manifestaciones artísticas

En 2017 Cultura UNAM realizó más de 10 mil actividades en las cuales se refleja la pluralidad de las distintas manifestaciones artísticas y las perspectivas de un sinfín de creadores.

Se abrieron nuevos festivales, encuentros y celebraciones, en los que los jóvenes presentaron sus propuestas artísticas e inquietudes, siempre alentados por la visión de la cultura como una herramienta para reflexionar sobre la situación que el país y el mundo atraviesan.

Además de la oferta cultural que se ofrece en Ciudad Universitaria, se trabajó junto con las direcciones, facultades y recintos externos para acercarse más a los estudiantes.



• Consejo Consultivo de Jóvenes.

Se crearon nuevos festivales, encuentros y celebraciones; amplia y fecunda participación de los jóvenes

Pensadores, cine, arte y ciencia

En colaboración con la Universidad de Guadalajara, se efectuó el coloquio internacional Los Acosos a la Civilización. De Muro a Muro, que contó con la participación de 50 intelectuales y pensadores que reflexionaron sobre cambio climático, democracia, neoliberalismo, cultura, educación y xenofobia.

Se contó con la presencia de Noam Chomsky, Alicia Bárcena, Eufrosina Cruz, Claudia Anzani, Susana Chacón, Tsitsi Dangar-emba, Julia Carabias, Gilles Lipovetsky, José Sarukhán, Zizi Papacharissi, Irvine Welsh y el Padre Solalinde, entre otros. Los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad de Guadalajara, Enrique Graue Weichers y Tona-tiuh Bravo Padilla lanzaron una declaración abierta de rechazo a cualquier tipo de muro que impida el diálogo y la solidaridad, como parte de las conclusiones de este encuentro.

Carne y Arena. (Virtualmente presente, físicamente invisible) es la instalación que Alejandro González Iñárritu, dos veces ganador del Oscar, inauguró en septiembre

50

INTELECTUALES

reflexionaron sobre cambio climático, democracia, neoliberalismo, cultura, educación y xenofobia





• Noam Chomsky.



• Festival Vértice. Experimentación y Vanguardia.



• Día Internacional de la Danza.

en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. El proyecto rompe el paradigma del cine como fenómeno colectivo y lo transforma en una experiencia individual a partir de un trabajo de investigación que abarcó cuatro años.

El trabajo fue reconocido por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood con un Oscar especial por su visionaria propuesta de realidad virtual, que explora la condición humana de los migrantes en el mundo.

Cultura UNAM realizó por primera vez El Aleph. Festival de Arte y Ciencia, una búsqueda creativa desde el arte y la ciencia, que toma su nombre del imaginario de Jorge Luis Borges.

El festival inició con una conferencia del físico Juan Maldacena, de la Universidad de Princeton, sobre la Teoría de Cuerdas y otros temas. Fue destacada la participación de Isabel Béjar, física del CERN, en torno a los colisionadores de partículas. También expusieron importantes científicos mexicanos, como Miguel Alcubierre y Gerardo Herrera, entre otros.

Incluyó un programa del cual sobresalió el concierto *Los planetas*, de Gustav Holst, con la OFUNAM y la dirección de Sylvain Gaseçon, la presentación de la agrupación francesa Le Poème Harmonique y el espectáculo *Horses in the sky*, de la Compañía de Danza Contemporánea Kibbutz.

Música, libros, arte y AMA

Se realizó la primera edición del Festival IM•PULSO. Música, Escena, Verano, uno de los encuentros más audaces de la escena artística, al asumir distintos riesgos: apoya la producción de creadores y compañías emergentes, monta óperas de repertorio no tradicional, aborda temas sobre la realidad social y política inmediata y apuesta por formatos transdisciplinarios como títeres, ópera y teatro musical.

A partir de algún suceso histórico de 1968 o algún acontecimiento relevante en el último año, se convocó a jóvenes talentos para hacer sus propuestas, de las cuales se seleccionaron seis trabajos, y laboraron con expertos en diversas disciplinas artísticas.

En la 38 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería se recibió a más de 150 mil asistentes, que disfrutaron mil 500 actividades, con 187 expositores y más de 500 editoriales representadas.

La primera edición de la FERIA Internacional del Libro Universitario (FILUNI), iniciativa que tiene como propósito visibilizar la edición uni-

1a.
EDICIÓN
Festival
IM•PULSO.
Música, Escena,
Verano



versitaria y difundir las publicaciones de académicos e investigadores que ofrecen contenidos de calidad en indagación, docencia, creación artística y literaria, congregó en seis días más de 10 mil visitantes. La oferta editorial fue de 12 mil 400 títulos de 240 editoriales universitarias procedentes de 12 naciones.

Otro estreno fue el Festival Vértice. Experimentación y Vanguardia, un proyecto pensado para involucrar a los jóvenes y estudiantes con los aspectos más contemporáneos y actuales del arte. Resaltaron las presentaciones del *Ensamble Vértice*, la artista alemana Ute Wassermann y el homenaje más importante que se ha efectuado en el país al compositor mexicano Conlon Nancarrow.

Trece músicos de entre 18 a 29 años conformaron uno de los nuevos proyectos de Cultura UNAM: la Academia de Música Antigua (AMA-UNAM), una agrupación a cargo de Jorge Cózatl que busca impulsar la formación profesional, teórica y artística, de especialistas en la disciplina de los siglos XVII y XVIII. Se trata de la primera institución en México que integra un

grupo de esa naturaleza y que tuvo su debut en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Dentro del Programa Internacional de Música sobresalieron los magnos conciertos de agrupaciones de renombre como el Coro de Cámara de los Países Bajos, fundado en 1937, la Amsterdam Sinfonietta, Les cris de Paris, la orquesta de cámara Les Siècles, Olli Mustonen, Evgeny Sviridov, Surnatural Orchestra y el cuarteto Penderecki.

Consejo, medios, lectura y celebración

Se instaló el Consejo Consultivo de Jóvenes, un órgano asesor encargado de incorporar el punto de vista de aquellos a quienes Cultura UNAM está dirigiendo su quehacer en programación de actividades. Está integrado por destacados universitarios menores de 30 años.

En septiembre comenzó la nueva época de la *Revista de la Universidad de México*, TV UNAM y Radio UNAM, que consistió en el rediseño de la publicación más longeva de Hispanoamérica, el lanzamiento de una nueva barra de programación con temas que privilegian la crítica, el diálogo y la reflexión, así como la vinculación entre los tres medios.

La Fiesta del Libro y la Rosa 2017 celebró a dos escritores imprescindibles de nuestra lengua: Juan Rulfo y Gabriel García Márquez.

Los hermanos Juan Carlos y Pablo Rulfo, presentaron un adelanto de la serie *100 años con Juan Rulfo* realizada para conmemorar un siglo del nacimiento del creador jalisciense. El escritor nicaragüense Sergio Ramírez, el colombiano Santiago Gamboa y los mexicanos Rosa Beltrán y Gonzalo Celorio conversaron sobre la relevancia de *Cien años de soledad* a 50 años de su publicación.

Irán Flores, alumna del último año en la Preparatoria 4, presentó las dos primeras novelas, *Enamorada de la apuesta* y *Acepta que nos hemos enamorado*, de una trilogía sobre su heroína Courtney Grant.

Durante tres días, Música Contra el Olvido. Día Internacional de la Música, se convirtió en una celebración de la resistencia que congregó a ocho mil personas. Frente a esta

época marcada por la intolerancia y el autoritarismo, artistas y público hicieron de esta expresión un estandarte para solidarizarse con distintas causas y evocar el espíritu de lucha que marcaron las movilizaciones estudiantiles de 1968.

Al ritmo de hip hop, ska, rock, cumbia, música tradicional, jazz, reggae, post-punk, electrónica, funk, música fusión, son jarocho surf y rock, grupos como Belako, Black Forest, Robbin Blanco, Descartes a Kant, Los Brass, entre otros, compartieron mensajes de unión y fortaleza.



● Música Contra el Olvido.



● Candida Höfer en México.

Fotos: Verónica Rosales, Barry Domínguez y Oscar Romero.



Festivales, danza, artes visuales y teatro

Con una imagen diseñada por el artista Felipe Ehrenberg, este año el Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) invitó a reflexionar el suceso filmico desde diferentes perspectivas, modos y lenguajes. Es una de las pocas oportunidades que hay en Ciudad de México para ver cintas de vanguardia, este año se exhibieron 34 trabajos en competencia y un total de 101 películas internacionales y nacionales.

La edición 24 del Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU) se consolida como una plataforma que da voz y foro a jóvenes universitarios que se dedican a esta disciplina. Este año se dieron a conocer una veintena de obras creadas por estudiantes y profesionales.

Además de la presentación de montajes internacionales en colaboración con la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y una amplia oferta académica que abarcó talleres, conferencias, mesas redondas, un seminario y tres lecturas dramatizadas.

En total intervinieron 76 grupos de Ciudad de México y la Zona Metropolitana, 23 del resto de la República y cinco internacionales. Este trabajo fue disfrutado por 15 mil 300 espectadores.

Con una oferta plural con más de 254 actividades en las que la tradición convivió con las nuevas expresiones dancísticas, se celebró el Día Internacional de la Danza con el lema "Todos los cuerpos. Todas las voces".

El Museo Universitario Arte Contemporáneo estrenó este año *Yves Klein*, la primera muestra retrospectiva en América Latina del pionero del arte acción y las prácticas inmateriales del arte contemporáneo. Se trata de un recorrido por más de 75 obras artísticas y una amplia selección de documentos: cartas, dibujos, fotografías y películas que podrá verse hasta el próximo 14 de enero.

25

FOTOS

Muestra
Candida Höfer en México
en el Antiguo Colegio de San Ildefonso

El Antiguo Colegio de San Ildefonso presentó este año la muestra *Candida Höfer en México*, compuesta por 25 fotografías en gran formato y 13 en hechura menor en las que la fotógrafa alemana captura la complejidad de la arquitectura de edificios emblemáticos de distintos sitios del país.

Se presentó *La huida de Quetzalcóatl*, una investigación escénica de la arquitecta y escenógrafa Mónica Raya sobre el único texto dramático del historiador Miguel León-Portilla. El proyecto universitario nos acercó al estudio y comprensión del pensamiento náhuatl por medio de las artes escénicas.

MINA SANTIAGO Y JORGE LUIS TERCERO

● *La huida de Quetzalcóatl.*



En alto, los colores azul y oro

El Deporte Universitario tuvo un gran 2017, con destacadas actuaciones en la Universiada, Olimpiada, Paralimpiada y campeonatos nacionales y competencias internacionales, en las que sus atletas pusieron en alto los colores azul y oro de la UNAM.

38 TÍTULOS

en la máxima categoría de la Liga Mayor; se cerraron con broche de oro los festejos por los 90 años del fútbol americano

En el año también se celebró el 90 aniversario del fútbol americano en la Universidad, el cual cerró con broche de oro al conseguir nuestro equipo Pumas CU el título de la Liga Mayor, el número 38 en la historia en la máxima categoría para esta casa de estudios, tras derrotar a Auténticos Tigres en final de la ONEFA.

Asimismo, se jugó la primera edición de la Liga MX Femenil donde las pumas quedaron en



la posición siete de la tabla. Por otra parte, la UNAM creó el Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos, que reconoce por

primera ocasión el rendimiento académico y deportivo de los estudiantes.

Universiada Nacional

La participación de pumas en la Universiada Nacional fue histórica, pues los representativos ganaron 37 medallas, la cifra de metales más alta alcanzada por la UNAM en la era moderna de la justa deportiva, con siete de oro, 15 de plata y 15 de bronce, en nueve disciplinas: ajedrez, boxeo, judo, lucha, tiro con arco, gimnasia aeróbica, atletismo, esgrima y levantamiento de pesas.

Además, la delegación auriazul, integrada por 226 deportistas, el número más alto que se tiene registro en los últimos 12 años, culminó en la cuarta posición de



• Mariana Loarca.



● Karla Itzel López.

● Hilario Ávila.

MÁS DE **10** MIL
 atletas de la UNAM compitieron
 en los Juegos Universitarios

la tabla por puntos, con un total de mil 426 unidades, luego de competir en un total de 19 disciplinas.

Olimpiada, Campeonato y Paralimpiada

La delegación de la UNAM que participó en la Olimpiada Nacional (10

a 17 años de edad), Campeonato Nacional Juvenil (18 a 20 años), y la Paralimpiada Nacional estuvo conformada por 268 atletas que compitieron en 20 disciplinas. Entre las tres justas, los pumas ganaron 28 medallas: tres de oro, siete de plata y 18 de bronce.

Gustavo Sánchez Martínez logró el oro en 200 metros libres durante el Mundial de Paranatación 2017 realizado en Ciudad de México.

Hilario Ávila Mejía, *sensei* del equipo de judo, recibió el Premio Nacional del Deporte, en la categoría de entrenador, debido a los resultados que lograron sus pupilos en los Juegos Paralímpicos de Río 2016.

Con cinco medallas culminó la participación de Othón Díaz, Gustavo Eslava y Lucero Mendoza, equipo de canotaje, en el Panamericano celebrado en Ecuador.

Marco Antonio Zaragoza, alumno del doctorado en Ciencias Bioquímicas en la UNAM, logró nueva marca mexicana de ultradistancia al hacer 208.9 km en 24 horas continuas, en el Campeonato Mundial de Ultra Distancia que se realizó en Belfast, Irlanda del Norte. También impuso récord mexicano en el Espartatlón 2017, un trayecto de 246 kilómetros sin parar, desde Atenas hasta Esparta, al concluir su recorrido en 32 horas, 30 minutos y cuatro segundos.





Pumas Acatlán se proclamó campeón invicto en la Intermedia de la ONEFA.

Tigres del CCH Sur derrotó en la final 17-7 a Potros de la Universidad Autónoma del Estado de México, y se coronó en la categoría juvenil, temporada de Otoño 2017.

Culminó de manera exitosa la edición 2016-2017 de los Juegos Universitarios con la participación de 10 mil 912 alumnos deportistas, que compitieron en 31 deportes. La Facultad de Ingeniería logró el título en la categoría superior, el segundo lugar fue para Química y en tercero finalizó Contaduría y Administración. En media superior, la Prepa 5 fue primer lugar, Prepa 8 segundo, y Prepa 4 tercero.

Con dos medallas de oro, una de plata y otra más de bronce, concluyó la intervención del equipo de tiro con arco en el Campeonato Nacional de la Especialidad Bajo Techo, realizado en San Luis Potosí.

El conjunto de lima lama obtuvo 21 medallas: 12 de oro, cinco de plata y cuatro de bronce, en el Campeonato Nacional Tlatoani Cuauhtémoc, celebrado en Irapuato, Guanajuato.

Con ocho metales: un oro, tres platas y cuatro bronce, la escuadra culminó su participación en el Cam-



peonato Nacional de Tiro con Arco, efectuado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

Tres preseas de oro, dos de plata y tres de bronce, fue el saldo de la UNAM en el Campeonato Nacional de Remo 2017.

Salvador Yered Badillo Enríquez, alumno de Química, logró dos de oro y tres de plata en el VI Campeonato Panamericano de Natación con Aletas, en Palmira, Colombia.

Los primeros títulos para la Universidad en la temporada 2017 del deporte de las tacleadas llegaron con sus infantiles, que ganaron tres cetros, dos para la Organización de Pumas CU y uno más para la de Acatlán.

Valeria Itzel Requena Rojas, de sexto semestre de la Preparatoria 6, se colgó la medalla de oro en el Campeonato Nacional de Gimnasia de Trampolín 2017, en Guadalajara, Jalisco.

58 MEDALLAS:

21 oros, 24 platas y 13 bronce logró la UNAM en el Campeonato Nacional Universitario Curso Largo de Nado con Aletas





• Marco Antonio Zaragoza.



También, una presea de oro, de Karla Itzel López Lozada, en lanzamiento de bala, y una más de bronce por parte de Jorge Yamil Cruz en los cien metros planos, en la Paralimpiada Nacional 2017, celebrada en Colima.

Jack Baron Tapia, quien cuenta con 36 años de enseñar a bucear a la comunidad universitaria en las instalaciones de la UNAM, fue ingresado al Salón de la Fama de la Confederación Deportiva Mexicana.

La UNAM logró el primer lugar en el Campeonato Nacional Universitario Curso Largo de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, en Guadalajara, Jalisco, al conseguir 58 metales: 21 oros, 24 platas y 13 bronce.

Con cinco jugadores pumas, la selección mexicana Sub 19 de rugby logró el segundo sitio en

el campeonato de la especialidad Americas North (RAN), Confederación Internacional a la cual pertenecen países del Norte, el Caribe y Centroamérica.

Quetzalcóatl Delgado Fitz, alumno de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, obtuvo plata en los tres mil metros con obstáculos del Campeonato Nacional de Atletismo.

Rodrigo Guzmán González, de Prepa 5, categoría Sub 18, ganó oro en la Olimpiada Nacional 2017 en cien metros planos, con un tiempo de 10 segundos y 77 centésimas, que lo clasificó al Campeonato Mundial Juvenil en Kenia.

El equipo de taekwondo logró cinco medallas, cuatro de oro y una de bronce, en el International Championship Challenger 2017, efectuado en Puebla.

Mariana García Colín, estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Claude Constant Martin, de la Asociación de Remo, se convirtieron en bicampeonas en la prueba de dos remos largos sin timonel, rama femenil, del Nacional Juvenil 2017.

El conjunto varonil de polo acuático conquistó de manera invicta el Campeonato Nacional Junior de la especialidad.

Bailarines auriazules lograron dos subcampeonatos y dos terceros lugares en el Campeonato Nacional de Baile y Danza Deportiva.

El lacrosse varonil venció en la final 11-0 al IPN y ganó el Tercer Challenge Universitario, desarrollado en el Tec de Monterrey campus Ciudad de México. Con ello se proclamó campeón de la Triple Corona Universitaria.

Las escuadras femenil y los varoniles de primera y segunda división se proclamaron campeonas de la Liga Waterpolo México.

Pumas Lacrosse logró coronarse en la Liga Premier Universitaria 2017, tras derrotar en la final 3-2 a Burros Blancos del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En lima lama se sumaron tres de oro, tres de plata y un bronce, en el Campeonato Nacional Copa Cintas Negras 2017.

El equipo de gimnasia, conformado por ocho atletas, ganó bronce en el Panamericano de Gimnasia Aeróbica, en Colombia. *g*

OMAR HERNÁNDEZ

LIGA MX
FEMENIL
CLAUSURA 2018 • JORNADA 1

DEPORTIVO CRUZ AZUL MEXICO

1-0

CRUZ AZUL

PUMAS

Convenio con el INE

La Universidad Nacional monitorea precampañas y campañas electorales

La UNAM colabora para el perfeccionamiento de la democracia y dar certeza a la ciudadanía sobre el proceso electoral de 2018: Enrique Graue Wiechers

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) por el que, a partir del 14 de diciembre pasado, esta casa de estudios comenzó a realizar el monitoreo y análisis de programas noticiosos en radio y televisión sobre la cobertura de precampañas y, posteriormente, en la etapa de campañas electorales, como parte del Proceso Electoral Federal 2017-2018.

Tras signar el acuerdo, el rector Enrique Graue Wiechers expuso que por quinta ocasión la Universidad Nacional colaborará con el INE para perfeccionar la democracia y dar certeza a la ciudadanía de lo que se difunde sobre el proceso electoral.

En México, aseveró, se vive en desconfianza y ésta, finalmente, lacera la democracia. El mexicano tiene el índice más bajo de confiabilidad en los procesos democráticos de los países de América Latina. “Uno de cada cuatro mexicanos piensa que las elecciones no son limpias”, dijo.

La desconfianza permea en los medios de comunicación. “Se asocia muchas veces con tendencias políticas hacia los partidos electorales. La percepción sobre su independencia de los medios de comunicación ha disminuido de 28 a 22 por ciento del 2012 al 2016”, prosiguió.

Por ello, refrendó el compromiso de la UNAM de hacer todo lo que esté de su parte para que el proceso sea lo más claro posible.

Tratamiento profesional

En tanto, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, explicó que este convenio permitirá a la sociedad mexicana conocer



• Del resultado se espera generar un contexto de exigencia pública que contribuya al principio de equidad en las contiendas.

“el tratamiento que los profesionales de la comunicación le dan a la cobertura noticiosa de los partidos y candidatos durante las precampañas y las campañas”.

Se trata, refirió, de obtener datos precisos sobre la forma en que “reporteros, conductores y locutores procesan la información en los principales noticieros, reportajes y programas de entretenimiento, y con la difusión del resultado se genere un contexto de exigencia pública que contribuya al principio de equidad en las contiendas”.

En las instalaciones del INE —en compañía del consejero electoral Benito Nacif; María Angélica Cuéllar, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Felipe Bracho, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación— Lorenzo Córdova precisó que los resultados del monitoreo no tienen consecuencias jurídicas, pero sí generan

un contexto de exigencia desde la sociedad hacia los medios de comunicación, para que la cobertura se apegue a los principios, valores y sentido de la democracia.

Durante las precampañas federales, destacó, se efectuará el monitoreo a 73 noticieros a la semana, con una duración aproximada de 520 horas, y durante el periodo de campañas electorales se ampliará por lo menos a 503 programas semanales, que representarán alrededor de tres mil 410 horas auditadas en ese lapso.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales será la que realice el monitoreo —con base en la metodología aprobada por el Consejo General del INE— y entregará resultados semanal, quincenal y mensualmente, por noticiario, estación, grupo radiofónico o televisivo, plaza, entidad federativa y acumulados en todo el país; así como un reporte final. *g*

En su primera edición fueron galardonadas tres tesis y una publicación centradas en obesidad, diabetes, cáncer y trastornos cardiovasculares

PATRICIA LÓPEZ

La Universidad Nacional, Fundación UNAM y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entregaron el Premio FUNAM-IMSS-UNAM a la Investigación en Prevención para la Salud 2017.

“Una de las razones de este reconocimiento es la importancia de la prevención de enfermedades y la larga y fructífera relación que la Universidad ha tenido desde siempre con el Seguro Social”, señaló el rector Enrique Graue Wiechers.

El galardón, precisó, se centró en trabajos de investigación en prevención con énfasis en padecimientos como obesidad, diabetes (que calificó como el quinto jinete del apocalipsis), cáncer, hipertensión arterial y otros trastornos cardiovasculares que afectan mayormente a la población mexicana y utilizan más de 70 por ciento del gasto del sector salud. “Son problemas que se nos están desbordando y podríamos prevenir”.

Al presidir en la Torre de Ingeniería la ceremonia de premiación junto con Tuffic Miguel Ortega, director general del IMSS, y Dionisio Meade, presidente del consejo directivo de FUNAM, Graue Wiechers dijo que el Instituto Mexicano del Seguro Social y esta casa de estudios son dos entidades capitales del Estado, intrínsecamente relacionadas.

“Hoy, diariamente en el IMSS se forman miles de alumnos de pregrado de la Universidad, y tenemos más de cinco mil residentes en las distintas especialidades, así como en programas de maestría y doctorado.”

Las enfermedades crónico degenerativas no son exclusivas del país, pero aquí se suman otros problemas graves de salud “a los que estamos lejos de ponerles fin: el embarazo adolescente, la mayor mortalidad materna y más problemas de salud mental”, agregó el rector.

En su mensaje, Tuffic Miguel Ortega indicó que el Seguro Social siempre se ha caracterizado por ser punta de lanza en la medicina: en sus hospitales se realizó el primer trasplante renal y la primera cirugía intrauterina en México.

En los últimos cinco años, abundó, el IMSS y la Universidad han trabajado estrechamente para avanzar en la

Convocaron UNAM, FUNAM e IMSS

Entregan Premio a la Investigación en Prevención para la Salud 2017



Foto: Benjamín Chaires.

• José de Jesús Garduño, Viridiana Peláez, Alma Elías y Jenny Vilchis.

transformación del sistema de salud. Además, para fortalecer esta relación se han firmado convenios de colaboración para impulsar el desarrollo académico y la investigación en ese sector, que se materializan en el Premio a la Investigación en Prevención para la Salud 2017.

El titular del IMSS resaltó que estrategias como Código Infarto y el Modelo Preventivo de Enfermedades Crónicas habrán de enriquecerse con aportaciones como las de los estudiantes galardonados, quienes impulsarán una nueva cultura de la salud en la que esta institución seguirá colaborando para consolidar la prevención.

En su oportunidad, Dionisio Meade expuso que en la Universidad los alumnos tienen IMSS. “La UNAM los insta a hacerse análisis y esa base de datos es muy valiosa y un referente de la salud de los jóvenes”. La mayor investigación científica, prosiguió, permitirá que la Universidad siga siendo vanguardia en el quehacer nacional.

Viridiana Peláez Hernández, quien obtuvo el primer lugar en la categoría de tesis, comentó que es posible controlar la incidencia de las principales patologías (diabetes, cáncer, hipertensión), que tienen como común denominador conductas nocivas que son susceptibles de modificarse.

Galardonados

En su primera edición, hubo cuatro ganadores, tres en tesis y uno en publicación. En tesis el primer sitio fue para Viridiana Peláez Hernández, con el trabajo “Intervención psicológica para la modulación de la respuesta autonómica ante estrés psicológico y físico de pacientes ambulatorios con insuficiencia cardíaca crónica estable”.

El segundo fue para Alma del Coral Elías Viramontes, y el tercero para Jenny Vilchis Gil.

En publicación, el primer lugar fue para José de Jesús Garduño García, investigador del IMSS, con el trabajo “Dietary Patterns Associated with Body Mass Index (BMI)”. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM y la Secretaría de Cultura federal signaron un convenio de colaboración para desarrollar el Programa Arte, Ciencia y Tecnologías, iniciativa que abarca tres ejes de acción estratégicos: Estímulos a proyectos inter y transdisciplinarios, desarrollo artístico-académico y divulgación.

El rector Enrique Graue Wiechers y María Cristina García Cepeda, secretaria de Cultura, firmaron el documento en la Torre de Rectoría con el compromiso de realizar proyectos de producción, investigación y divulgación, convocatorias, conferencias, seminarios, simposios, exposiciones, publicaciones y ciclos que conjuguen el arte y la ciencia.

Graue dijo que el acuerdo tendrá todo el apoyo de esta casa de estudios, pues se relaciona con sus tareas sustantivas: educar, investigar, crear y difundir la cultura.

Por las misiones de la Universidad y su quehacer, el acuerdo “nos queda pintado. Hemos venido impulsando este tipo de proyectos, pero nunca con la intensidad que se hará a partir de ahora”, expuso.

Este convenio buscó cristalizarse con el anterior titular de la Secretaría de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, por lo que la firma es también un reconocimiento a él.

Estrecha colaboración

García Cepeda afirmó que hay una estrecha colaboración entre ambas instituciones, por lo que esta acción, que fortalecerá proyectos conjuntos de difusión de la ciencia, la tecnología y el arte, mira hacia el futuro.

En instituciones como los centros de Cultura Digital, el Multimedia del Centro Nacional de las Artes (Cenart) y el de la Imagen, la Secretaría de Cultura tiene espacios en los que creadores, estudiantes y profesionales desarrollan un gran trabajo creativo de la mano de las tecnologías. Son espacios en los que los límites se amplían y la frontera entre géneros y disciplinas se borra para abrir al arte extensos horizontes, apuntó.

A su vez, Ricardo Calderón, director del Cenart, recordó que en la labor del Centro Multimedia hay antecedentes de la creación de obras artísticas híbridas y abordajes en el terreno académico para romper barreras conceptuales y propiciar la innovación.

José Franco, coordinador del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico y coordinador general del Programa de



Acuerdo con la Secretaría de Cultura

Impulso a ciencia, tecnologías y arte

Estímulos a proyectos inter y transdisciplinarios, desarrollo artístico-académico y divulgación, sus ejes de acción

ACTIVIDADES

Algunas actividades programadas en el acuerdo son: la convocatoria de producción, investigación y divulgación del programa Arte, Ciencia y Tecnologías; un diplomado de arte, ciencia y filosofía; la exposición sobre evolución y espacio, en el Centro de Cultura Digital, así como diálogos con artistas e investigadores mexicanos y suizos, en colaboración con la Organización Europea para la Investigación Nuclear de Suiza.

También destaca la creación de una red de colaboración México-Austria, mediante la plataforma de arte y cultura digital ARS ELECTRONICA; el simposio de tecnologías de la escritura, realizado conjuntamente entre las dos instituciones firmantes y la Universidad Libre de Berlín, y el seminario Media Art en Latinoamérica, con la participación de museos, del Centro Multimedia y de la Universidad de Washington.

Arte, Ciencia y Tecnologías, destacó que el documento consolida a las dos instituciones, pues ciencia y arte son formas complementarias de estudiar, entender y recrear el mundo; son bases esenciales para el conocimiento y motores para el desarrollo de la civilización.

A la firma también asistieron, por parte de la UNAM, Mónica González Contró, abogada general; Rosaura Ruiz, coordinadora de Proyectos Académicos Especiales; Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural; María Antonia González Valerio, directora del grupo Arte+Ciencia de la Facultad de Filosofía y Letras, y Cinthya García Leyva, responsable de Planeación del Programa de Arte, Ciencia y Tecnologías.

Además, Saúl Juárez, subsecretario de Desarrollo Cultural; Jorge Gutiérrez Vázquez, subsecretario de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura; Juan Meliá, director del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes; Itala Schmelz, directora del Centro de la Imagen, y Grace Quintanilla, directora del Centro de Cultura Digital. g

Espectacular voltereta Pachuca 2 - Pumas 3

Con dos goles de Nicolás Castillo y uno más de Jesús Gallardo los universitarios remontaron marcador en el Estadio Hidalgo



MODIFICACIONES A LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA APROBADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017

El Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria del 13 de diciembre de 2017, aprobó la modificación de los artículos 80 y 106 fracciones I, II, III y IV, que se derivan de la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, para quedar en los términos siguientes:

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México

TÍTULO PRIMERO PERSONALIDAD Y FINES

Artículos 1o a 6o...

TÍTULO SEGUNDO ESTRUCTURA

Artículo 7o...

Artículo 8o.- La función docente de la Universidad se realizará principalmente por las siguientes entidades académicas:

- I. Facultad de Filosofía y Letras;
- II. Facultad de Ciencias;
- III. Facultad de Derecho;
- IV. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
- V. Facultad de Economía;
- VI. Facultad de Contaduría y Administración;
- VII. Escuela Nacional de Trabajo Social;
- VIII. Facultad de Medicina;
- IX. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia;
- X. Facultad de Odontología;
- XI. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;
- XII. Facultad de Ingeniería;
- XIII. Facultad de Química;
- XIV. Facultad de Psicología;
- XV. Facultad de Arquitectura;
- XVI. Facultad de Artes y Diseño;
- XVII. Facultad de Música;
- XVIII. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
- XIX. Facultad de Estudios Superiores Acatlán;
- XX. Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
- XXI. Facultad de Estudios Superiores Aragón;
- XXII. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
- XXIII. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
- XXIV. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia;
- XXV. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida;
- XXVI. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla;**
- XXVII. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción;**
- XXVIII. Escuela Nacional Preparatoria, y**
- XXIX. Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades".**

...
...
...

A la Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades" a que se refiere la fracción **XXIX** del presente artículo, se le reconocerá para efectos de la Legislación Universitaria como Colegio de Ciencias y Humanidades.

...
...

Artículos 9o a 102...

TÍTULO OCTAVO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA, EL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO Y EL CONSEJO DE DIFUSIÓN CULTURAL

CAPÍTULO I DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA

SECCIÓN A DE SU NATURALEZA, OBJETIVOS Y FUNCIONES

Artículos 103 y 104...

SECCIÓN B DE LA INTEGRACIÓN Y ESTRUCTURA

Artículo 105...

Artículo 106.- Los consejos académicos de área, establecidos en el artículo anterior, agrupan a las siguientes entidades académicas:

I. Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías:

Facultad de Arquitectura;
Facultad de Ciencias;
Facultad de Ingeniería;
Facultad de Química;
Facultad de Estudios Superiores Acatlán;
Facultad de Estudios Superiores Aragón;
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla;

...

II. Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud:

Facultad de Ciencias;
Facultad de Medicina;
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;
Facultad de Odontología;
Facultad de Psicología;
Facultad de Química;
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla;

...

III. Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
Facultad de Contaduría y Administración;
Facultad de Derecho;
Facultad de Economía;
Facultad de Filosofía y Letras;
Facultad de Psicología;
Facultad de Estudios Superiores Acatlán;
Facultad de Estudios Superiores Aragón;
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla;

...

IV. Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes:

Facultad de Arquitectura;
Facultad de Artes y Diseño;
Facultad de Filosofía y Letras;
Facultad de Música;
Facultad de Estudios Superiores Acatlán;
Facultad de Estudios Superiores Aragón;
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla;

...

TRANSITORIO

Único.- Las presentes modificaciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Facultad de Ingeniería

Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades, adscritos a esta Facultad, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero de 2018, una de las cátedras especiales: Javier Barros Sierra, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arriola, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las cátedras especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- a) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, con una antigüedad mayor o igual a cinco años en la Facultad de Ingeniería y durante el año de ocupación de la cátedra excluir toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.
- b) Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, realizando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, y extensión académica, las cuales hayan fortalecido su trayectoria académica y profesional.
- c) Presentar el programa de actividades que llevará a cabo durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería y contribuya a elevar el nivel académico de la institución.
- d) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la cátedra.

Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010, con base en el artículo 19 del RSCEE no podrán concursar aquellos profesores que hayan ocupado cualquier Cátedra Especial en tres ocasiones. En ningún caso se otorgará en tres ocasiones consecutivas.

Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Facultad de In-

geniería, dentro de los **30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria inclusive**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañada de los siguientes documentos claramente diferenciados:

- a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, que contenga la descripción de actividades y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstas contribuirán al desarrollo académico de la Facultad.
- c. *Curriculum vitae* sin probatorios.
- d. Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.
- e. Resumen de actividades (incluyendo comprobantes) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega, conforme a las recomendaciones que para tal efecto emita el Consejo Técnico, publicadas en la dirección electrónica <http://consejofi.fi-a.unam.mx> apartado *estímulos académicos>cátedras especiales*.
- f. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación, así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Lineamientos adicionales

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso de que así lo considere.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a difundir las actividades realizadas, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., a 22 de noviembre
de 2017
El Presidente del Consejo Técnico
Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Filosóficas

Convocatoria al Programa de Estudiantes Asociados 2018

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM convoca a los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado interesados en la investigación filosófica a presentar solicitudes para incorporarse al Programa de Estudiantes Asociados de este Instituto.

I. OBJETIVOS

1.- Encauzar a las nuevas generaciones hacia el trabajo de investigación filosófica.

2.- Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en filosofía en el país.

II. CONDICIONES GENERALES

1.- **Licenciatura:** los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de licenciatura en filosofía debidamente acreditado y deberán haber cursado al menos cuatro semestres (o su equivalente). En caso de no estar ya inscritos, deberán contar con la totalidad de créditos aprobados.

2.- **Maestría y Doctorado:** los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de maestría o doctorado en filosofía. En caso de no estar ya inscritos, deberán contar con la totalidad de créditos aprobados.

3.- Los candidatos seleccionados deberán cumplir con las obligaciones descritas en las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, anexas a esta convocatoria. Particularmente, deberán asistir a todos los seminarios de investigadores y de estudiantes asociados, así como a la Cátedra José Gaos y a los simposios organizados por el Instituto.

4.- Las solicitudes serán evaluadas y dictaminadas por la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto, de acuerdo con las Reglas Operativas del Programa.

5.- **Duración:** la permanencia de los candidatos seleccionados no podrá exceder de tres años para estudiantes de licenciatura y maestría, y de cuatro años para estudiantes de doctorado. En caso de contar con el cien por ciento de créditos al momento de su ingreso, la permanencia máxima será de un año para todos los niveles.

III. BASES

1.- A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán enviar sus solicitudes en archivo electrónico (PDF) a la siguiente dirección <asociados.iif@gmail.com>. Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

i. *Curriculum vitae*

ii. Historia académica actualizada

iii. Un ensayo filosófico de máximo 4,000 palabras sobre algún tema filosófico de su interés

iv. Una breve descripción de los motivos por los cuales desea ser estudiante asociado del Instituto

v. Un proyecto de la investigación que quiere realizar durante su estancia en el Instituto (máximo 1,200 palabras)

vi. Dos cartas de recomendación académica

vii. Formato de solicitud debidamente llenado, el cual se puede descargar en: <<http://www.filosoficas.unam.mx/sitio/formatos-academicos>>.

2.- La fecha límite para enviar solicitudes a la dirección electrónica, asociados.iif@gmail.com, será el **2 de febrero de 2018 hasta las 24:00 horas**.

3.- Los resultados de las evaluaciones se enviarán por correo electrónico a más tardar el **2 de marzo de 2018**.

4.- El programa de Estudiantes Asociados 2018 dará inicio el **14 de marzo de 2018**.

5.- No se recibirán expedientes incompletos.

Las reglas de operación del programa de Estudiantes Asociados pueden consultarse en internet: <<http://www.filosoficas.unam.mx/docs/169/files/normas-est-aso.pdf>>.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, México, a 7 de diciembre de 2017

Dr. José Edgar González Varela
Secretario Académico

Informes: Secretaría Académica del IIFs, 5622 7242
www.filosoficas.unam.mx
correo electrónico: <s.acad.iif@gmail.com>

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza No. 46659-31 de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$17,793.28; en el campo de conocimiento Psicología Clínica y de la Salud, conforme a las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al Programa de estudios de las asignaturas Método clínico, Aproximaciones al proceso salud-enfermedad, Psicodiagnóstico I y Psicodiagnóstico II.
- Exposición escrita de un tema del programa de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas mencionadas, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación por escrito de un Proyecto de Investigación sobre Psicología de la salud para la prevención e Intervención en enfermedades crónicas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza No. 17843-21 de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$17,793.28; en el campo de conocimiento Psicología Clínica y de la Salud, conforme a las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al Programa de estudios de las asignaturas Modelos en psicología clínica, Aproximaciones al proceso salud-enfermedad, Psicodiagnóstico I y Psicodiagnóstico II.
- Exposición escrita de un tema del programa de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas mencionadas, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación por escrito de un Proyecto de Investigación sobre Evaluación y Peritaje psicológico forense.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de enero de 2018
El Director
Doctor Germán Palafox Palafox



**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**



Acuerdo No. 1218

En Ciudad Universitaria, Cd. Mx., siendo las 19:00 horas del lunes 4 de diciembre del año dos mil diecisiete, reunida la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) en su sede situada en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD), sita en el edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales ubicado en el costado Norte del Estadio Olímpico México 68, C. P. 04510, Cd. Mx., los integrantes de dicha Comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Dr. Eduardo Trujillo Sánchez, el Dr. Rubén Álvarez Venegas y la Lic. Verónica Medel Martínez; por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el TUM. Martín Godínez Piña, el Lic. Rodolfo Cruz Terán y la C. Margarita Herrera Díaz, con fundamento en los Artículos 3° y 123 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 132 Fracción XV, y Artículos 153-A al 153-X y demás disposiciones aplicables de la Ley Federal del Trabajo, así como lo establecido en las cláusulas 4, 50, 51, 52, 106, transitoria vigésimo cuarta y demás relativas del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, y en el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, con el propósito de integrar el **Programa Anual de Cursos 2018** sin menoscabo de lo anterior, ha determinado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Programa Anual de Cursos 2018 (PAC 2018) comprende los subprogramas de: Promoción Escalonaria, Actualización y Adiestramiento, Cómputo, Desarrollo Humano y Superación Personal, Prejubilatorio y Formación de Instructores Internos; los cursos de estos subprogramas podrán ser Presenciales y/o a Distancia (en Línea, por Videoconferencia, Video Tutoriales o cualquier otro medio Tecnológico que se tenga disponible). Asimismo, el PAC 2018 comprende el Programa de Enseñanza Abierta para Adultos.

SEGUNDO.- El PAC 2018 considera las acciones de capacitación que realizará la CMPCA, en su Sede Central, a través de la SCD, así como aquellas que se lleven a cabo en cualquier Entidad y/o Dependencia (sedes alternas, habilitadas y foráneas) al amparo del Esquema de Capacitación Desconcentrado.

En particular, los trabajadores de las Dependencias y/o Entidades Foráneas serán capacitados a Distancia mediante alguno de los medios Tecnológicos que se señalan en el punto "Primero" del presente documento, acorde a las necesidades institucionales, y en la medida de sus posibilidades técnicas y operativas; en caso de que no existieran dichas posibilidades, la CMPCA dará alternativas de solución que permitan que los trabajadores se capaciten en los cursos en los cuales sean seleccionados.

TERCERO.- La CMPCA es la máxima instancia en capacitación y la única facultada para dictaminar la incorporación de los trabajadores a los cursos del Programa Anual de Capacitación respectivo, Central y en el Esquema Desconcentrado, atendiendo en todo momento a los requisitos, lineamientos y criterios de selección determinados por ésta para cada curso en particular. La inscripción a cualquier curso no constituye una garantía de que el trabajador sea aceptado en el mismo.

La CMPCA integrará los grupos respectivos, seleccionando a los trabajadores que se hayan inscrito en tiempo y forma y que hayan cubierto los requisitos conforme al tipo de curso, de mayor a menor antigüedad laboral, de conformidad con lo establecido en el Plan de Capacitación y Adiestramiento 2018-2019, y en las condiciones que establecen las cláusulas 50 y 51 numeral 5 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

CUARTO.- Una vez que la CMPCA haya dictaminado favorablemente la incorporación del trabajador en algún curso, las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas deberán otorgar las facilidades necesarias para que éste asista al mismo, considerando el tiempo de desplazamiento del centro de trabajo al lugar donde se imparte el curso y viceversa, aplicando las disposiciones normativas establecidas en el CCT, coadyuvando así a que los trabajadores cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

QUINTO.- Los requerimientos institucionales que pudieran dificultar la participación de algún trabajador en un curso deberán ser manifestados por escrito bilateralmente por la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) a la CMPCA; lo anterior para resolver lo conducente.

SEXTO.- La asistencia de un trabajador a un curso de capacitación o adiestramiento deberá prever, por parte de la administración de su Entidad y/o Dependencia de adscripción, la no afectación de sus derechos laborales y salariales determinados en la cláusula 68 del CCT y el Programa de Calidad y Eficiencia en el Trabajo, entre otros.

SÉPTIMO.- La inscripción a los cursos se realizará mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), al amparo de las especificaciones determinadas en los presentes Acuerdos para cada Subprograma.

OCTAVO. - PROGRAMA CENTRAL.

I.- CURSOS DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

- a.** La inscripción en línea a estos cursos se realizará del **15 al 22 de enero de 2018**, en la página electrónica: <https://www.personal.unam.mx>, Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; en el menú horizontal seleccionar opción Capacitación.
- b.** Una vez realizada la inscripción, el trabajador deberá imprimir el comprobante correspondiente, anexándole un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico según el curso de que se trate, así sea para el mismo curso solicitado en distintas fechas. El Comprobante de Inscripción, junto con los documentos antes referidos, deberá ser entregado a la CMPCA, a través de la SMCA o personalmente por el interesado, debidamente firmado por quienes aparecen en el área designada para tal fin. Éstos tendrán la obligación de firmarlo para su debido conocimiento y visto bueno, ya que, el no hacerlo, no limitará la participación del trabajador en algún curso en el que fuera dictaminado favorablemente por la CMPCA. En su caso, se estará a lo dispuesto en el **QUINTO** punto de acuerdo del presente instrumento.
- c.** El Comprobante de inscripción y los documentos señalados en el inciso anterior, serán recibidos en el Departamento de Planeación de la Capacitación, dependiente de la SCD del **16 al 26 de enero de 2018, de 09:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:30 horas, de lunes a viernes.**
- d.** Para los casos de **Recursamiento**, se deberá agregar copia del documento por el cual el trabajador solicita a la CMPCA dicha situación.
- e.** Para saber el estado de los cursos que solicitó, el trabajador deberá consultar el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) que se señala en el inciso "a" de este punto de acuerdo, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso en cuestión y, en caso de haber sido "Aceptado", deberá presentarse en la fecha, hora y lugar indicados con su credencial de trabajador y llevar el material necesario para iniciar las sesiones como: *lápiz, pluma, goma, sacapuntas, cuaderno, etc.* (Acuerdo No. 612, Capítulo II "De la Participación en los Cursos", letra C).

La SMCA de cada Entidad y/o Dependencia podrá conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), y podrán apoyar a los interesados dándoles a conocer el dictamen de la CMPCA y, de manera particular, para que la Unidad Administrativa correspondiente esté en condiciones de tomar las provisiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente.



Las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de su Entidad y/o Dependencia, serán responsables de proporcionar a cada uno de los integrantes de la SMCA una clave que, junto con su número de trabajador, les permitirá acceder al Sistema antes referido, en la página de la Dirección General de Personal, apartado de Capacitación, Directorio Subcomisiones Base.

Una vez que el trabajador ha sido "Aceptado" en cualquiera de los cursos de Promoción Escalafonaria que solicitó, se cancelará su participación en todos los demás de este mismo Subprograma.

- f. La CMPCA, con el propósito de atender el proceso de Unidad Escalafonaria de las Entidades y/o Dependencias, analizará y resolverá aquellas solicitudes de incorporar a trabajadores de las áreas bajo su responsabilidad, a cursos de Promoción Escalafonaria que coincidan con alguno de los cursos previstos en el PAC 2018, con base en las necesidades institucionales de capacitación que bilateralmente presenten las SMCA correspondientes. En caso de ser necesario, la CMPCA analizará la impartición de un curso específico para atender estas situaciones, previo acuerdo bilateral. Dichas peticiones deberán realizarse con una anticipación mínima de 30 días naturales al inicio del curso en cuestión, con la justificación pertinente, indicando el número de plazas que se busca cubrir. Una vez determinado lo conducente, se dará preferencia a los trabajadores que se encuentren registrados en el Sistema de Inscripción en Línea.
- g. Los trabajadores que participen en un curso de Promoción Escalafonaria del presente Programa Anual de Cursos, independientemente del resultado obtenido, podrán volver a participar en otro curso de Promoción Escalafonaria distinto a éste hasta el Programa Anual de Cursos 2020, salvo causas estrictamente justificadas que analizará y resolverá la CMPCA, según sea el caso, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la misma.
- h. La CMPCA se reserva el derecho de cubrir los lugares de los trabajadores que, habiendo sido "Aceptados", no se presenten en los primeros dos días del curso en cuestión.

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Almacenista (A02-R6)	Por puesto. Archivista, Oficial Administrativo o Telefonista. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Analista (ET01-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Auxiliar de Contabilidad (A13-R8)	Por Puesto: Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Operador de Máquina Registradora, Secretario o Supervisor. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Auxiliar de Laboratorio (ET50-R6)	Por puesto. Ayudante de Imprenta, Capturista de Datos u Operador de Máquina de Contabilidad. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Bibliotecario (ET06-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Jardinero (O18-R4)	Por puesto. Peón o Ayudante de Conservación. Por escolaridad*. Primaria.	1
Jefe Administrativo (A03-R11)	Por puesto. Analista con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Jefe de Laboratorio (ET16-R14)	Por puesto. Laboratorista con Bachillerato concluido o equivalente y 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). Por escolaridad*. Copia del documento que acredite el 50% de la licenciatura en las áreas de Físico-Matemáticas y/o Químico-Biológicas; o trabajadores con la Constancia de Aptitud del Curso de Promoción Escalafonaria de Laboratorista, o haber sido Laboratorista con una antigüedad en el puesto no menor a 3 años, en ambos casos con el 75% en cualquier Licenciatura. Todos con constancia de Word 1.	1

Jefe de Oficina (A04-R12)	Por puesto. Jefe Administrativo, Jefe de Sección. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Jefe de Sección (A05-R11)	Por puesto. Operador de Máquina Registradora de Tienda, Secretario Bilingüe o Verificador de Inventarios, todos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Jefe de Servicio (A06-R12)	Por puesto. Jefe Administrativo, Jefe de Sección. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Laboratorista (ET17-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico; o Auxiliar de Laboratorio con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de forma única) y copia del Certificado de Secundaria concluida. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Multicopista (A11-R6)	Por puesto. Telefonista, Oficial Administrativo, Archivista. Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Computo.	1
Oficial de Servicios Administrativos (A25-R6) y Secretario (A09-R7)	Por puesto. Telefonista, Oficial Administrativo, Archivista, Oficial de Servicios Administrativos, Operador de Máquina Registradora, Auxiliar de Inventarios o Almacenista. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	4
Oficial de Transporte Especializado (EO9-R8)	Por puesto. Oficial de Transporte, Vigilante Operador de Unidad Móvil. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Primaria concluida. Todos con licencia tarjetón tipo "B" o "C" con vigencia mínima de 10 días hábiles antes de iniciar el curso y 30 días hábiles después de haber concluido el mismo. (<i>Acuerdo de la CMPCA No. 150, de fecha 14 de febrero de 2005</i>).	1
Oficial de Transporte (AA03-R7)	Por escolaridad*. Copia del Certificado de Primaria concluida con la licencia tipo "A" vigente al momento de participar en el curso.	1
Oficinista de Servicios Escolares (A22-R8)	Por puesto. Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Secretario, Supervisor; Oficial de Servicios Administrativos u Oficial Administrativo, ambos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Técnico (ET29-R9)	Por puesto. Auxiliar de Servicios Geofísicos, Operador de Aparatos Audiovisuales. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Comercial no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Vigilante (AA04-R5)	Por escolaridad*. Certificado de Primaria concluida.	3
Subtotal		31

(*) Presentar copia del certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial.



PROMOCIÓN ESCALAFONARIA A DISTANCIA (Videoconferencia o en Línea)

Para los cursos de promoción escalafonaria en el esquema a distancia la inscripción y selección de participantes, requisitos específicos y lineamientos generales, aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales.

Para la impartición de los cursos de promoción escalafonaria en esta modalidad, serán las SMCA las responsables de solicitar a la CMPCA agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA POR VIDEOCONFERENCIA

CURSOS	Requisitos Específicos	No.
Jefe de Sección (A05-R11)	<p>Por puesto. Operador de Máquina Registradora de Tienda, Secretario Bilingüe o Verificador de Inventarios, todos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única).</p> <p>Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	1
Subtotal		1

(*) Presentar copia del certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial.

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA EN LÍNEA

CURSOS	Requisitos Específicos	No.
Técnico (ET29-R9)	<p>Por puesto. Auxiliar de Servicios Geofísicos, Operador de Aparatos Audiovisuales.</p> <p>Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Comercial no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	1
Subtotal		1
Total		33

(*) Presentar copia del certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial.

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los teléfonos 5622-2645 y 5622-2824 o al-Correo electrónico estefania@dgp.unam.mx.

Para más información visitar la página: <http://caplin.dgp.unam.mx/CMPCA/index.php>.

- i. Para los trabajadores que tengan el puesto de Oficial de Servicios Administrativos, cuenten con la Carta de Aptitud expedida por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón de esta categoría, o hayan obtenido la Constancia de Aptitud del mismo puesto por curso de Promoción Escalafonaria conforme al Acuerdo 427 de la CMPCA, podrán utilizar el formato interno y presentarlo debidamente requisitado para solicitar ser incluidos en alguno de los cursos de los temas complementarios para obtener la constancia de aptitud de Secretario, que son: Taquigrafía Unificada, Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial, Elaboración de Documentos Oficiales con Herramientas de Word y, en su caso, Organización de Archivos. De acuerdo a la demanda, la CMPCA estructurará cursos adicionales a los calendarizados en el presente Programa al amparo del Subprograma de Desarrollo Humano de las temáticas antes mencionadas.
- j. Para los casos específicos del puesto de Técnico, las Entidades y/o Dependencias deberán enviar a la CMPCA un escrito firmado bilateralmente por la SMCA, durante el primer trimestre del año 2018, con las funciones específicas que desarrollan en sus áreas de trabajo; lo anterior, para estar en posibilidad de estructurar un curso, de ser el caso, que se ajuste a sus necesidades, o bien, canalizar a los trabajadores con un capacitador externo.
- k. Los cursos para los puestos no considerados en este apartado se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA, mediante acuerdo bilateral y de conformidad con lo que establece en la materia el CCT para el Personal Administrativo de Base vigente.
- l. La CMPCA atenderá las solicitudes del cónyuge e hijos de los trabajadores, de conformidad con la cláusula 51 del CCT, numeral 9, inciso b.

II.- CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, CÓMPUTO, DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL, PREJUBILATORIO Y FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS:

- a. La inscripción en línea a estos cursos se realizará a partir del **23 de enero de 2018 y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso**, Menú principal, opción **Servicios al Personal**, en **Oficina Virtual capturar su RFC y NIP**; en el menú horizontal seleccionar opción **Capacitación**.
- b. Para conocer el estado de los cursos que solicitó, el trabajador deberá consultar el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) que señala el inciso anterior, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, en la siguiente página electrónica <https://www.personal.unam.mx>, menú **Servicios al Personal**, **Oficina Virtual**, rubro **Capacitación** y, en caso de haber sido "Aceptado", deberá presentarse en la fecha, hora y lugar indicados con su credencial de trabajador y llevar el material necesario para iniciar las sesiones como: *lápiz, pluma, goma, sacapuntas, cuaderno, etc.* (Acuerdo No. 612, Capítulo II "De la Participación en los Cursos", letra C); asimismo, llevará impreso el **Comprobante de Inscripción** debidamente firmado, el cual deberá entregar el primer día del curso en el Aula correspondiente, al personal de apoyo que le pase asistencia, quien será asignado por el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos.
- c. La SMCA de cada Entidad y/o Dependencia podrá conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) y, de manera particular, para que la Unidad Administrativa correspondiente esté en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente.

Las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de las Entidades y/o Dependencias serán responsables de proporcionar a cada uno de los integrantes de la SMCA una clave que, junto con su número de trabajador, les permitirá acceder al Sistema antes referido, en la página de la Dirección General de Personal, apartado de Capacitación, Directorio Subcomisiones Base.

- d. La CMPCA se reserva el derecho de cubrir los lugares de los trabajadores que, habiendo sido "Aceptados", no se presenten en el **primer día** del curso en cuestión.

SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

- a. Dirigidos exclusivamente para los trabajadores administrativos de base de la categoría o puesto en cuestión.
- b. Respecto del requisito específico señalado en algunos de los cursos del PAC 2018, la CMPCA tomará como base la información registrada en el historial de capacitación del trabajador.

DIRIGIDO A:	TEMAS PRESENCIALES:	No.	Requisitos Específicos
Almacenista	<u>Hoja de Cálculo para Almacenista</u>	1	Introducción al Cómputo
	Subtotal	1	
Auxiliar de Contabilidad	<u>Herramientas de Apoyo para el Auxiliar de Contabilidad</u>	1	Excel 1
	Subtotal	1	
Auxiliar de Intendencia	<u>Curso Básico de Limpieza</u>	3	<u>Curso Básico de Limpieza</u>
	<u>Limpieza Profunda</u>	3	
	Subtotal	6	
Analista, Técnico y Jefaturas	<u>Bases de Datos en Excel</u>	1	Excel 1
	Subtotal	1	
Auxiliar de Laboratorio	<u>Manejo y Tratamiento de Residuos Peligrosos</u>	2	
	<u>Material y Equipo de Laboratorio (NED*)</u>	2	
	Subtotal	4	
Bibliotecario	<u>La Automatización del Servicio Bibliotecario</u>	2	Word 1
	<u>Ordenación Topográfica de los Libros en la Estantería</u>	1	
	<u>Servicios Bibliotecarios de Calidad</u>	1	
	<u>Los Reportes de Actividades en las Bibliotecas</u>	1	
	<u>Las Listas Bibliográficas</u>	1	
	<u>Proactividad en las Bibliotecas</u>	4	
	<u>Internet para Bibliotecarios</u>	2	Internet
	<u>El Cuidado del Libro</u>	1	
	<u>Orientación a Usuarios</u>	1	
	<u>Resiliencia en las Bibliotecas</u>	3	
	<u>Mejora Continua en los Servicios Bibliotecarios</u>	2	Será requisito para el Curso de Promoción de Jefe de Biblioteca (PAC 2019)
	Subtotal	19	
	Jefe: Administrativo, Biblioteca, Laboratorio, Oficina, Sección, Servicio y de Taller.	<u>Comunicación y Solución de Problemas de Grupo</u>	1
<u>Elaboración de Reporte de Actividades</u>		1	
<u>Supervisión y Coordinación de Personal</u>		1	
<u>Técnicas para un Liderazgo Efectivo</u>		1	
Subtotal		4	
Jefe: de Oficina, Sección y Administrativo. Servicio y Taller. Laboratorio y Biblioteca.	Talleres de Actualización para Jefaturas:		
	<u>Jefes de Oficina, Sección y Administrativo</u>	1	
	<u>Jefes de Servicio y Taller</u>	1	
	<u>Jefes de Laboratorio y Biblioteca</u>	1	
Subtotal	3		
Laboratorista	<u>Etiquetado y Almacenamiento de Sustancias</u>	1	
	<u>Limpieza y Esterilización de Material (NED)*</u>	1	
	<u>Preparación de Soluciones</u>	1	
	Subtotal	3	
Secretario	<u>Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial</u>	1	
	<u>Elaboración de Documentos Oficiales con Herramientas de Word</u>	1	Word 1
	<u>Agenda Electrónica (Outlook)</u>	1	
	<u>Mecanografía Avanzada</u>	2	Word 1
	<u>Orientación y Atención al Público</u>	1	
	Subtotal	6	



Vigilante, Vigilante Radio Operador y Vigilante Operador de Unidad Móvil	Actividades Básicas frente a las Contingencias	2	
	Funciones del Vigilante	1	
	Marco Jurídico	2	
	Derechos Humanos y Equidad de Género	2	
	Relaciones Asertivas con la Comunidad Universitaria	2	
	Elaboración de Bitácoras (Reportes)	1	
	Manejo de Conflictos	1	
	Subtotal	11	
Archivista, Oficial de Servicios Administrativos, Secretario y Secretario Bilingüe, Oficinista de Servicios Escolares; Jefes de Servicio, Sección, Oficina, Administrativo y Biblioteca; Analista y Técnico	Organización de Archivos	5	
	Subtotal	5	
Oficial de Servicios Administrativos, Oficial Administrativo, Archivista y Capturista de Datos	Trámites de Servicios Escolares	1	
	Subtotal	1	
Gestor Administrativo	Actualización para Gestor Administrativo	1	
	Subtotal	1	
Todos los Puestos	Atención, Imagen y Calidad en el Servicio	5	
	Ortografía: Clasificación de Palabras	2	
	Redacción: El Proceso de la Escritura	2	
	Derechos Humanos y Equidad de Género	5	
	Proactividad Laboral	2	
Subtotal	16		
Total		82	

(*) NED. Nueva Estrategia Didáctica.

RAMA PROFESIONAL	
DIRIGIDO A:	REQUISITOS
Profesionista Pasante, Profesionista Titulado, Profesionista con Estudios de Posgrado, Enfermera y Educadora.	La CMPCA acordará los casos que bilateralmente presenten las SMCA y/o el trabajador. El contenido del curso/ evento en el que un trabajador de la Rama Profesional desee capacitarse, deberá estar directamente relacionado con una o más de las funciones del puesto contratado y que éste desempeña en su área de adscripción.

RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA		
Pintores, Oficiales Pintores y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Impermeabilización	1
Carpintero, Oficial Carpintero, Albañil, Oficial Albañil y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Carpintería (Ensamblados)	1
Plomero, Oficial Plomero y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Instalaciones Hidrosanitarias	1
Subtotal		3
Total		85

La inscripción de los trabajadores con el puesto de Técnico que se encuentren adscritos al área de Mantenimiento de una Entidad o Dependencia, que deseen participar en los cursos de actualización previstos para la Rama Obrera y Especializada Obrera, deberán presentar a la CMPCA, junto con el Formato Interno de la CMPCA debidamente requisitado, un escrito firmado por el Secretario, Jefe de Unidad, Delegado Administrativo o Jefe de Personal, que constate dicha situación, en el Departamento de Planeación de la Capacitación de la SCD, **30 días naturales antes del inicio del curso**.

Las temáticas para los puestos no considerados en este apartado se atenderán de conformidad con lo que establece el Catálogo de Puestos para el Personal Administrativo de Base vigente y, de manera particular, en función de las necesidades de capacitación planteadas por las SMCA a la CMPCA.

ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA (Videoconferencia o en Línea)

Para los cursos de promoción escalafonaria en el esquema a distancia la inscripción y selección de participantes, requisitos específicos y lineamientos generales, aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales.

Para la impartición de los cursos de actualización en esta modalidad, serán las SMCA las responsables de solicitar a la CMPCA agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

ACTUALIZACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	Requisitos Específicos
Todos los Puestos	Proactividad Laboral	1	
	Orgullosamente UNAM	1	
	Atención, Imagen y Calidad en el Servicio	2	
	Subtotal	4	
Puestos específicos	Organización de Archivos	2	
	Actividades Básicas Frente a las Contingencias	2	
	Subtotal	4	
Total		8	

ACTUALIZACIÓN EN LÍNEA

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	Requisitos Específicos
Todas las Jefaturas	Mejoramiento de la Calidad de los Servicios	2	Word 1
	Subtotal	2	
Analistas, Técnicos y Jefaturas	Herramientas para la Obtención, Procesamiento e Interpretación de Información	2	Word 1
	Subtotal	2	
Todos los Puestos	Trabajo en Equipo con Enfoque a la Calidad	2	Word 1
	Asertividad como Herramienta de la Comunicación	2	
	El Cambio: Una Manera de Superación Personal y Laboral	3	
	Derechos Humanos y Equidad de Género	2	
	Subtotal	9	
Bibliotecarios	La Automatización del Servicio Bibliotecario	1	Word 1
	Ordenación Topográfica de los Libros en la Estantería	2	
	Servicios Bibliotecarios de Calidad	3	
	Internet para Bibliotecarios	1	
	Subtotal	7	
Total		20	
Gran Total		103	

SUBPROGRAMA DE CÓMPUTO

- Si un trabajador participó y acreditó un curso impartido por la CMPCA, con el cual cubre el requisito del curso en el que desea participar, no tendrá que presentar el comprobante de dicho requisito.
- Si cuenta con la constancia de un curso impartido por una instancia diferente a la CMPCA, con el cual cubre el requisito específico del curso en el que desea participar, deberá notificarlo a la CMPCA entregando copia de dicho documento a través de la SCD, en el Departamento de Planeación de la Capacitación inmediatamente después de la fecha de registro de solicitudes a este tipo de cursos y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso.
- Del Cónyuge e Hijos: El trabajador deberá entregar en el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos, dependiente de la SCD, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el Comprobante de Inscripción, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda, así como de los requisitos específicos mostrados en la tabla inferior.

TEMAS	Horas	Número de Cursos			Requisitos Específicos
		Lun - Vie	Sábados	Total	
Introducción al Cómputo	30	10	4	14	
Word 1	30	5	2	7	Introducción al Cómputo
Excel 1	30	6	2	8	Word 1
Word 2	30	3	-	3	Excel 1
Excel 2	30	4	-	4	Word 1 o Excel 1
PowerPoint	20	2	-	2	Word 1 o Excel 1
Internet y Preparación para tomar Cursos en Línea	20	3	-	3	Excel 2
Access Básico	30	2	-	2	Word 1
Agenda Electrónica (Outlook)	20	1	-	1	
Total		36	8	44	

CÓMPUTO A DISTANCIA

Para los cursos de cómputo en el esquema a distancia (en línea) la inscripción y selección de participantes y requisitos específicos, aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales.



CÓMPUTO EN LÍNEA

Cursos de Cómputo en Línea	No. de Cursos	Requisitos Específicos	Horas
Word 1	6	Introducción al Cómputo	Abierto
Word 2	6	Word 1	
Excel 1	6	Word 1	
Excel 2	6	Excel 1	
Access Básico	3	Excel 2	
Agenda Electrónica (Outlook)	3	Word 1	
PowerPoint	3	Word 1 o Excel 1	
Excel 3	6	Excel 2	
Word 3	6	Word 2	
Office Integrado	3	Word 2, Excel 2 y PowerPoint	
Total	48		
Gran Total	92		

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los teléfonos 5622-2645 y 5622-2824 o al correo electrónico cmeses@dgp.unam.mx.

Para más información visitar la página: <http://caplin.dgp.unam.mx/CMPCA/index.php>.

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL

- a. Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.**
- b. Del Cónyuge e Hijos.** El trabajador deberá entregar en el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos, dependiente de la SCD, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el Comprobante de Inscripción y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda.

TEMAS de lunes a viernes:	No.	DIRIGIDO	REQUISITO ESPECÍFICO
Mecanografía en computadora. Nivel 1. (40 Horas)	1	Todos los trabajadores	Word 1
Mecanografía en computadora. Nivel 2. (40 Horas)	1		Mecanografía en Computadora. Nivel 1
Mecanografía en computadora. Nivel 3. (40 Horas)	1		Mecanografía en Computadora. Nivel 2
Programación Neurolingüística (PNL) (20 Horas)	1		
Alteraciones de la Menopausia y Andropausia (20 Horas)	1		
Gimnasia Cerebral (20 Horas)	2		
Actitud y Trabajo en Equipo (20 Horas)	2		
Aprendizaje Acelerado (20 Horas)	1		
Comunicación Asertiva (20 Horas)	1		
Control y Manejo del Estrés (20 Horas)	1		
Complementarios para Secretario (140 Horas)	1		
Subtotal	13		
Recubrimientos (Pastas y Pintura) (20 Horas)	2		Todos los Trabajadores
Recubrimientos (Impermeabilización) (20 Horas)	1		
Plomería (Instalaciones Hidrosanitarias) (20 Horas)	1		
Sistemas de Construcción Ligeros (20 Horas)	1		
Subtotal	5		
Total	18		
TEMAS Sábados	No.	DIRIGIDO	REQUISITO ESPECÍFICO
Taquigrafía Unificada	1	Todos los Trabajadores	Word 1
Subtotal	1		

MICROCURSOS

Dirigidos a todos los trabajadores, Cónyuge e Hijos. Duración de tres (3) horas c/u.

La inscripción puede realizarse en cualquier microcurso en uno, dos o más temas, en el orden que prefiera, según el interés del trabajador en cualquiera de las fechas programadas. Para los casos de trabajadores que tomen microcursos dentro de su jornada laboral, deberán contar con la autorización respectiva.

Microcursos Sabatinos	No.
Ansiedad y Estrés: Factores que afectan la vida	2
Calidad de vida con superación personal y autoestima	2
Cuenta hasta diez: Aprendiendo a relajarme	2
¿Quién soy? ¿Qué derechos tengo? ¿Cuáles son mis necesidades?	2
Técnicas para llevar una vida física y mentalmente sana	2
El derecho de expresarme con libertad	2
¿Qué quiero cambiar de mi vida?	2
Identificando mis problemas de expresión para llegar a acuerdos	2
Mis impulsos, la base de mis problemas	2
Introducción a la buena alimentación	2
Definiendo mi plan de alimentación	2
Energías renovables	1
Manejo responsable del agua	1
Residuos orgánicos e inorgánicos	1
Resiliencia: Desastres naturales, retos emocionales	4
Leer comprendiendo	1
¿Por qué hacemos las cosas?	2
Subtotal	32
TOTAL	51

SUBPROGRAMA PREJUBILATORIO

- a. Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.
- b. Únicamente podrán participar trabajadoras con 28 años y trabajadores con 30 años de antigüedad laboral, o bien quienes se encuentran en condiciones de jubilación o pensión, de conformidad con la Ley del ISSSTE.

Dirigido a:	No. de Cursos	Duración
Trabajadoras con 28 años y trabajadores con 30 años de antigüedad laboral, o bien quienes se encuentran en condiciones de jubilación o pensión, de conformidad con la Ley del ISSSTE.	2	96 Horas
TOTAL	2	

SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS

- a. La inscripción en línea a estos cursos se realizará a partir del **23 de enero de 2018 y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso**, Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; en el menú horizontal seleccionar opción Capacitación.
- b. La entrega de documentos de los requisitos específicos será del **24 de enero hasta 30 días naturales antes del inicio del curso**.
- c. Para el curso de Formación de Instructores Internos, la CMPCA llamará a los candidatos que hayan sido seleccionados 30 días naturales antes del inicio del curso, para asignar la fecha de entrevista con la CMPCA.
- d. Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.

CURSO	No.	Requisitos Específicos	Temas a impartir:	Horas
Formación de Instructores Internos	2	Trabajadores de cualquier puesto con estudios de nivel licenciatura y presentar constancias de los cursos de Word, Excel, PowerPoint, Internet.	Relacionados, preferentemente, con las licenciaturas de: <i>Psicología, Pedagogía, Contaduría, Administración, Ingenierías, Informática, Derecho, Química, Física y Biología.</i> <i>Los cursos a impartir deberán estar relacionados con las funciones de los puestos del Personal Administrativo de Base.</i>	60
Formación de Instructores Internos	1	Trabajadores de cualquier puesto (sólo personal de base), y presentar constancias de los cursos de Word, Excel, PowerPoint, Internet, y por lo menos una constancia de actualización en el puesto. Responder el cuestionario en una entrevista. Hacer una exposición improvisada de un tópico en específico de 10 minutos.	<i>Para impartir cursos relacionados con las funciones de los puestos del Personal Administrativo de Base.</i>	144
Subtotal	3			

CURSO	No.	Requisitos Específicos	Temas a impartir:	Horas
Actualización Instructores Internos	1	La CMPCA, a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, realizará la invitación directamente.	<i>Se informará a los instructores internos que conforman la plantilla.</i>	30
Subtotal	1			
Total	4			

PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS

	N° CIRCULOS DE ESTUDIO	REQUISITOS ESPECIFICOS
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR EL INEA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR LA SEP

- a. El número de círculos se atenderá en función de la demanda, con el apoyo y participación de las Entidades y/o Dependencias universitarias y de las SMCA. La CMPCA, a través de la SCD, diseñará y pondrá en marcha una campaña de promoción y difusión en las Entidades y/o Dependencias de la UNAM, con el apoyo de promocionales, para hacer una invitación amplia destacando la importancia de que los trabajadores administrativos de base inicien, continúen y/o concluyan su educación básica.



- b.** La CMPCA analizará lo relativo a la instrumentación del programa de enseñanza abierta impartido por la SEP a nivel Bachillerato*, para acordar lo procedente de conformidad con la cláusula 52 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Plan de Capacitación y Adiestramiento, y lo establecido al respecto en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012, por el cual se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º, y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NOVENO.- ESQUEMA DE CAPACITACIÓN DESCONCENTRADO (Sedes Alternas, Habilitadas y Foráneas).

Para todos los Cursos:

- a.** Las entidades y dependencias de la UNAM deberán organizar e impartir en sus instalaciones por lo menos 2 cursos de actualización y adiestramiento, previa petición bilateral a la CMPCA para su análisis y autorización, en su caso, en términos de lo que establece el CCT vigente. **La CMPCA estará atenta a que se cumpla lo anteriormente dispuesto.**
- b.** Una vez autorizado y/o establecido el o los cursos por la CMPCA, la SMCA deberá informar a los trabajadores para que éstos, o con el apoyo de alguno de los representantes de la misma, realicen su registro al curso mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; en el menú horizontal seleccionar opción Capacitación.
- c.** Realizado el registro de los trabajadores considerados para participar en el curso, la SMCA deberá elaborar un listado con los datos de los mismos y presentarlo a la CMPCA junto con la impresión de la inscripción de cada uno de ellos, acompañado de un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico en el PAC 2018, según el tipo del curso, 15 días naturales antes de iniciarlo.
- d.** Los trabajadores que estén contratados en alguno de los puestos considerados por la CMPCA como requisito específico, deberán proporcionar la copia de su certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial, adicionalmente a las copias del nombramiento (forma única) y de la constancia de cómputo, cuando así se solicite.
- e.** Para los casos de **Recursamiento**, se deberá agregar copia del documento por el cual el trabajador solicita a la CMPCA dicha situación.
- f.** La SCD, por conducto del Departamento de Planeación de la Capacitación, enviará a la SMCA y/o a la Secretaría, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa de la Entidad y/o Dependencia, antes de iniciar el curso, la lista de inscripción de los trabajadores autorizados por la CMPCA.
- g.** La SMCA y/o Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de la Entidad o Dependencia, deberá informar inmediatamente a los trabajadores solicitantes la resolución de la CMPCA.
- h.** En el caso de solicitar algún curso fuera del programa original, la SMCA presentará dicha solicitud firmada bilateralmente con 60 días naturales de anticipación al inicio del curso, salvo casos excepcionales que serán analizados en su momento por la CMPCA.

DÉCIMO. - Una vez concluidos los cursos y procesados los resultados, las constancias estarán disponibles para su entrega.

DECIMOPRIMERO.- La CMPCA organizará e impartirá cursos dirigidos a los cuatro niveles de puesto en los que recaen las funciones de vigilancia que son: **Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Jefe de Servicio (del área de vigilancia), lo anterior con base en lo determinado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM. Adicional a lo anterior, se implementará, a partir de 2018, lo acordado por la Comisión Bilateral de Capacitación para Vigilantes de Áreas Comunes, instaurada en septiembre de 2017.**

DECIMOSEGUNDO.- La CMPCA participará en la realización de aquellas acciones que ayuden a resolver, prevenir y/o disminuir riesgos de trabajo, con la impartición de cursos en temáticas específicas que se encuentren dentro de su ámbito de competencia. Lo anterior basado en el reconocimiento que la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo hará en las Entidades y/o Dependencias tal como lo señala el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, para prevenir eficazmente las enfermedades y los accidentes de trabajo.

DECIMOTERCERO.- La CMPCA enviará por escrito y por correo electrónico el PAC 2018 a los representantes de las SMCA, quienes deberán acusar de recibo. Ambas representaciones deberán difundirlo para conocimiento de los trabajadores de las Entidades y Dependencias universitarias.

DECIMOCUARTO.- La CMPCA publicará el presente Programa y el Calendario de Cursos de **2018** en la Gaceta UNAM, los días **8 y 11 de enero de 2018**.

DECIMOQUINTO.- LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS INICIARÁ EL **19 DE FEBRERO DE 2018**.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El PAC 2018, entrará en vigor en las fechas previstas en el mismo, una vez suscrito por las partes que en él intervienen.

SEGUNDO.- Los casos o situaciones no previstas en el PAC 2018, serán revisados conforme al Plan de Capacitación y Adiestramiento y al CCT para el Personal Administrativo de Base vigente, mediante acuerdo bilateral de la CMPCA, en el marco de sus atribuciones.

TERCERO.- Ambas representaciones de la CMPCA difundirán ampliamente, por los medios más eficaces, impresos y/o electrónicos, los procedimientos a seguir, para que las Entidades y/o Dependencias universitarias conozcan el PAC 2018, a nivel central y, en su caso, estén en condiciones de operar formalmente el Esquema Desconcentrado de Capacitación.

CUARTO. - La CMPCA realizará en enero de 2018, dos reuniones en el Auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPE, dirigidas a los representantes de las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento (SMCA), con el objeto de dar a conocer los criterios generales de inscripción del PAC 2018.

Respecto de los procedimientos establecidos en el presente acuerdo, en caso de duda, las SMCA y los trabajadores, podrán comunicarse con la CMPCA a los siguientes números telefónicos: 56 22 29 82, 56 22 29 83, 56 22 28 24 y 56 22 26 31, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

POR LA UNAM

Dr. Eduardo Trujillo Sánchez

Dr. Rubén Álvarez Venegas

Lic. Verónica Medel Martínez

POR EL STUNAM

TUM. Martín Godínez Piña

Lic. Rodolfo Cruz Terán

C. Margarita Herrera Díaz

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA (Presencial)			ANALISTA, TÉCNICO Y JEFATURAS			SECRETARIO		
CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO
ALMACENISTA	AGO 27 AL 23 DE NOV	9 A 11	BASES DE DATOS EN EXCEL	JUN 13 AL 27	9 A 11	TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL	AGO 6 AL 20	13 A 15
ANALISTA	FEB 26 AL 13 DE MAR	9 A 11	AUXILIAR DE INTENDENCIA			ELABORACION DE DOC. OFICIALES CON HERRAMIENTAS DE WORD	SEP 24 AL 8 DE OCT	13 A 15
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	JUL 31 AL 4 DE DIC	11 A 13	CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA	MAY 22 AL 3 DE JUN	11 A 13	AGENDA ELECTRÓNICA (OUTLOOK)	NOV 5 AL 20	9 A 11
AUXILIAR DE LABORATORIO (NED)*	JUL 24 AL 15 DE OCT	9 A 12		JUN 12 AL 26	17 A 19	MECANOGRAFÍA AVANZADA	ABR 30 AL 17 DE MAY	13 A 15
BIBLIOTECARIO	MAR 9 AL 29 DE MAY	9 A 12		OCT 8 AL 23	11 A 13	ORIENTACION Y ATENCION AL PÚBLICO	OCT 6 AL 23	9 A 11
JARDINERO	JUL 30 AL 5 DE OCT	15 A 18	LIMPIEZA PROFUNDA	ABR 23 AL 8 DE MAY	17 A 19	VIGILANTE, VIGILANTE RADIOOPERADOR, VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL Y JEFE DE SERVICIO		
JEFE ADMINISTRATIVO	ABR 2 AL 28 DE JUN	17 A 19		JUL 24 AL 7 DE AGO	13 A 15			
JEFE DE LABORATORIO (NED)*	ABR 4 AL 20 DE JUN	9 A 12		SEP 10 AL 24	13 A 15			
JEFE DE OFICINA	MAR 7 AL 13 DE AGO	17 A 19	AUXILIAR DE LABORATORIO					
	AGO 20 AL 16 DE NOV	9 A 11	CURSO	PERIODO	HORARIO	ACTIVIDADES BÁSICAS FRENTE A LAS CONTINGENCIAS	FEB 26 AL 13 DE MAR	9 A 11
JEFE DE SECCIÓN	ABR 3 AL 29 DE JUN	17 A 19	MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	JUN 11 AL 20	12 A 15	FUNCIONES DEL VIGILANTE	AGO 10 AL 27	17 A 19
	JUL 24 AL 16 DE OCT	11 A 13		JULIO 23 AL 1 DE AGO	9 A 12	MARCO JURÍDICO	SEP 10 AL 24	9 A 11
	FEB 26 AL 13 DE MAR	13 A 15	MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO (NED)*	JUN 4 AL 13	12 A 15		JUN 11 AL 25	11 A 13
JEFE DE SERVICIO	AGO 7 AL 27 DE NOV	17 A 19		SEP 3 AL 12	12 A 15	DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	OCT 6 AL 23	17 A 19
	MAR 5 AL 26 DE AGO	9 A 12	BIBLIOTECARIO			RELACIONES ASERTIVAS CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	MAY 14 AL 28	17 A 19
	AGO 13 AL 27 DE NOV	12 A 15	CURSO	PERIODO	HORARIO		OCT 1 AL 15	9 A 11
LABORATORISTA (NED)*	JUL 23 AL 2 DE OCT	15 A 17	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	ABR 16 AL 20	9 A 13	ELABORACION DE BITACORAS (REPORTES)	FEB 19 AL 5 DE MAR	13 A 15
	MAR 5 AL 18 DE SEP	9 A 13		JUL 30 AL 3 DE AGO	15 A 19	MANEJO DE CONFLICTOS	JUL 30 AL 13 DE AGO	9 A 11
	MAR 5 AL 18 DE SEP	13 A 17	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN LA ESTANTERÍA	MAY 21 AL 25	9 A 13	ARCHIVISTA, OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARIO, SECRETARIO BILINGÜE, OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES, JEFE DE SERVICIO, SECCIÓN, OFICINA, ADMINISTRATIVO Y BIBLIOTECA; ANALISTA Y TÉCNICO		
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO			SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD	MAY 21 AL 25	15 A 19	CURSO	PERIODO	HORARIO
	MAY 18 AL 8 DE NOV	12 A 16	LOS REPORTES DE ACTIVIDADES EN LAS BIBLIOTECAS	MAY 28 AL 1 DE JUN	9 A 13			
	MAY 18 AL 8 DE NOV	16 A 20	LAS LISTAS BIBLIOGRÁFICAS	ABR 23 AL 27	9 A 13	ORGANIZACION DE ARCHIVOS	FEB 26 AL 13 DE MAR	11 A 13
OFICIAL DE TRANSPORTE	MAY 2 AL 6 DE AGO	13 A 15		ABR 9 AL 20	9 A 11		MAY 28 AL 11 DE JUN	17 A 19
OFICIAL DE TRANSPORTE	AGO 20 AL 30 DE OCT	16 A 19	PROACTIVIDAD EN LAS BIBLIOTECAS	MAY 14 AL 26	17 A 19		AGO 13 AL 28	11 A 13
OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES	FEB 22 AL 30 DE JUL	17 A 20		AGO 28 AL 10 DE SEP	17 A 19		OCT 22 AL 7 DE NOV	17 A 19
	JUL 23 AL 28 DE NOV	9 A 12	INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	ABR 2 AL 6	9 A 13		NOV 5 AL 20	11 A 13
TÉCNICO	MAR 7 AL 20 DE JUN	11 A 13	EL CUIDADO DEL LIBRO	MAY 26 AL 1 DE JUN	12 A 19	OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OFICIAL ADMINISTRATIVO, ARCHIVISTA Y		
	JUN 27 AL 20 DE NOV	17 A 19	ORIENTACIÓN A USUARIOS	ABR 9 AL 13	9 A 13	CURSO	PERIODO	HORARIO
VIGILANTE	ABR 3 AL 6 DE JUN	13 A 15	RESILIENCIA EN LAS BIBLIOTECAS	OCT 22 AL 26	9 A 13			
	JUL 27 AL 27 DE SEP	9 A 11		MAR 5 AL 20	13 A 15	TRÁMITES DE SERVICIOS ESCOLARES	JUN 11 AL 25	11 A 13
	OCT 3 AL 7 DE DIC	17 A 19	MEJORA CONTINUA EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	JUN 11 AL 22	9 A 11	GESTOR ADMINISTRATIVO		
PROMOCIÓN ESCALAFONARIA (Por Videoconferencia) A petición de las SMCA				OCT 15 AL 26	9 A 11	CURSO	PERIODO	HORARIO
JEFE DE SECCIÓN	SEP 3 AL 30 DE NOV	17 A 19		ABR 2 AL 6	15 A 19			
				OCT 15 AL 19	9 A 13	ACTUALIZACIÓN PARA GESTOR ADMINISTRATIVO	JUL 24 AL 7 DE AGO	11 A 13
PROMOCIÓN ESCALAFONARIA (En línea) A petición de las SMCA			LABORATORIO, OFICINA, SECCIÓN, SERVICIO Y DE TALLER			TODOS LOS PUESTOS		
TÉCNICO	Segundo semestre, fecha por confirmar		CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO
			COMUNICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE GRUPO	ABR 30 AL 17 DE MAY	9 A 11			
ACTUALIZACIÓN Temas Presenciales (Lunes a Viernes) DURACIÓN: 20 HORAS			ELABORACION DE REPORTE DE ACTIVIDADES	AGO 6 AL 20	17 A 19	ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN EL SERVICIO	MAR 5 AL 21	9 A 11
			SUPERVISION Y COORDINACIÓN DE PERSONAL	AGO 20 AL 4 DE SEP	13 A 15		MAY 7 AL 23	11 A 13
			TÉCNICAS PARA UN LIDERAZGO EFECTIVO	NOV 5 AL 20	13 A 15		AGO 6 AL 20	17 A 19
			TALLERES DE ACTUALIZACIÓN PARA JEFATURAS JEFE: ADMINISTRATIVO, BIBLIOTECA, LABORATORIO, OFICINA, SECCIÓN, SERVICIO Y DE				SEP 3 AL 17	9 A 11
			CURSO	PERIODO	HORARIO		SEP 24 AL 8 DE OCT	13 A 15
			JEFES DE OFICINA, SECCIÓN Y ADMINISTRATIVO	MAY 7 AL 23	13 A 15	ORTOGRAFIA: CLASIFICACIÓN DE PALABRAS	FEB 22 AL 9 DE MAR	13 A 15
			JEFES DE SERVICIO Y TALLER	JUL 23 AL 6 DE AGO	17 A 19		SEP 24 AL 8 DE OCT	13 A 15
			JEFES DE LABORATORIO Y BIBLIOTECA	NOV 5 AL 20	11 A 13	REDACCION: EL PROCESO DE LA ESCRITURA	ABR 9 AL 23	17 A 19
			LABORATORISTA				AGO 14 AL 28	9 A 11
			CURSO	PERIODO	HORARIO		FEB 19 AL 5 DE MAR	9 A 11
			ETIQUETADO Y ALMACENAMIENTO DE LIMPIEZA Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL (NED)*	JUN 20 AL 29	9 A 12	DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	MAY 2 AL 18	11 A 13
			PREPARACIÓN DE SOLUCIONES (NED)*	AGO 6 AL 15	12 A 15		JUN 12 AL 26	17 A 19
				JUL 23 AL 1 DE AGO	12 A 15		AGO 27 AL 10 DE SEP	17 A 19
						PROACTIVIDAD LABORAL	OCT 9 AL 24	13 A 15
							MAY 28 AL 11 DE JUN	13 A 15
							SEP 17 AL 1 DE OCT	17 A 19

★ NOVEDAD 2018

* (NED) Nueva Estrategia Didáctica 2018



RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA			CÓMPUTO PRESENCIAL (Lunes a Viernes)		CÓMPUTO (Sábados)		EXCEL 3			
PINTORES, OFICIALES PINTORES Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			DURACIÓN: 30 HORAS		DURACIÓN: 30 HORAS		PERIODO	HORARIO		
CURSO	PERIODO	HORARIO	INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO		PERIODO	HORARIO	FEB 23 AL 16 DE MAR	ABIERTO		
IMPERMEABILIZACIÓN	MAY 21 AL 28	9 A 13	PERIODO	HORARIO	FEB 24 AL 12 DE MAY	9 A 12	ABR 23 AL 16 DE MAY	ABIERTO		
CARPINTERO, OFICIAL CARPINTERO, ALBAÑIL, OFICIAL ALBAÑIL Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			FEB 19 AL 13 DE MAR	13 A 15	MAR 3 AL 19 DE MAY	9 A 12	JUN 11 AL 29	ABIERTO		
CURSO	PERIODO	HORARIO	ABR 2 AL 23	11 A 13	JUL 28 AL 5 DE OCT	9 A 12	AGO 5 AL 27	ABIERTO		
CARPINTERÍA (ENSAMBLES)	JUL 30 AL 6 DE AGO	9 A 13	ABR 23 AL 17 DE MAY	17 A 19	JUL 28 AL 6 DE OCT	12 A 15	SEP 10 AL 26	ABIERTO		
PLOMERO, OFICIAL PLOMERO Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			MAY 7 AL 30	13 A 15	WORD 1		WORD 3			
CURSO	PERIODO	HORARIO	JUN 4 AL 26	17 A 19	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO		
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	SEP 17 AL 24	9 A 13	JUL 24 AL 14 DE AGO	9 A 11	MAR 24 AL 9 DE JUN	9 A 12	ABR 2 AL 20	ABIERTO		
ACTUALIZACIÓN (Por Videoconferencia) TODOS LOS PUESTOS			AGO 20 AL 11 DE SEP	17 A 19	28 DE JUL AL 6 DE OCT	12 A 15	MAY 21 AL 8 DE JUN	ABIERTO		
CURSO	PERIODO	HORARIO	SEP 25 AL 17 DE OCT	11 A 13	EXCEL 1		JUN 11 AL 29	ABIERTO		
PRODUCTIVIDAD LABORAL	NOV 26 AL 30	11 A 14	OCT 23 AL 15 DE NOV	17 A 19	PERIODO	HORARIO	AGO 27 AL 14 DE SEP	ABIERTO		
ORGULLOSAMENTE UNAM	JUN 18 AL 22	11 A 14	OCT 29 AL 22 DE NOV	17 A 19	CÓMPUTO (En Línea)		OCT 1 AL 22	ABIERTO		
ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN EL SERVICIO	FEB 25 AL 2 DE MAR	11 A 14	PERIODO	HORARIO	DURACIÓN: 30 HORAS	PERIODO	HORARIO	OCT 22 AL 13 DE NOV		
VIGILANTE, V. RADIOOPERADOR, V. OPERADOR UNIDAD MÓVIL Y JEFE DE SERV. (VIGILANCIA)	SEP 10 AL 14	11 A 14	ABR 2 AL 23	17 A 19	WORD 1	PERIODO	HORARIO	OFFICE INTEGRADO		
ACTIVIDADES BÁSICAS FRENTE A LAS CONTINGENCIAS	AGO 6 AL 10	15 A 19	ABR 30 AL 24 DE MAYO	9 A 11	PERIODO	HORARIO	MAY 7 AL 29	ABIERTO		
CATEGORÍAS ESPECÍFICAS			JUN 5 AL 26	15 A 15	ABR 20 AL 13 DE MAR	ABIERTO	AGO 27 AL 14 DE SEP	ABIERTO		
ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	MAR 12 AL 16	11 A 14	AGO 5 AL 28	11 A 13	ABR 2 AL 20	ABIERTO	OCT 30 AL 22 DE NOV	ABIERTO		
ACTUALIZACIÓN (En Línea) TODAS LAS JEFATURAS			OCT 2 AL 24	17 A 19	MAY 21 AL 8 DE JUN	ABIERTO	DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (Lunes a Viernes) DURACIÓN: 20 Y 40 HORAS			
CURSO	PERIODO	HORARIO	EXCEL 1	PERIODO	HORARIO	AGO 6 AL 27	ABIERTO	CURSO	PERIODO	HORARIO
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	ABR 2 AL 20	ABIERTO	PERIODO	HORARIO	SEP 3 AL 21	ABIERTO	MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 1 (40 HORAS)	SEP 10 AL 5	15 A 18	
ANALISTAS, TÉCNICOS Y JEFATURAS	AGO 6 AL 27	ABIERTO	MAY 7 AL 30	11 A 13	OCT 1 AL 22	ABIERTO	MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 2 (40 HORAS)	SEP 27 AL 25	15 A 18	
HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INF.	FEB 25 AL 20 DE MAR	ABIERTO	JUN 5 AL 26	9 A 11	WORD 2		MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 3 (40 HORAS)	OCT 17 AL 15	15 A 18	
TODOS LOS PUESTOS	OCT 1 AL 22	ABIERTO	AGO 2 AL 23	11 A 13	PERIODO	HORARIO	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	DE NOV	15 A 18	
TRABAJO EN EQUIPO CON ENFOQUE A LA CALIDAD	MAY 23 AL 12 DE JUN	ABIERTO	SEP 17 AL 8 DE OCT	17 A 19	ABR 23 AL 16 DE MAY	ABIERTO	ALTERACIONES DE LA MENOPAUSIA Y ANDROPAUSIA	SEP 10 AL 21	16 A 18	
ASERTIVIDAD COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN	SEP 3 AL 21	ABIERTO	OCT 15 AL 7 DE NOV	9 A 11	JUN 11 AL 29	ABIERTO	GIMNASIA CEREBRAL	MAR 5 AL 20	16 A 18	
EL CAMBIO UNA MANERA DE SUPERACIÓN PERSONAL Y LABORAL	JUN 11 AL 29	ABIERTO	EXCEL 2	PERIODO	HORARIO	JUL 23 AL 10 DE AGO	OCT 1 AL 15	16 A 18		
DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	OCT 15 AL 6 DE NOV	ABIERTO	PERIODO	HORARIO	SEP 24 AL 15 DE OCT	ABIERTO	ACTITUD Y TRABAJO EN EQUIPO	JUN 11 AL 22	15 A 18	
BIBLIOTECARIOS	MAR 5 AL 3 DE ABR	ABIERTO	ABR 9 AL 30	11 A 13	OCT 25 AL 21 DE NOV	ABIERTO	APRENDIZAJE ACCELERADO	OCT 29 AL 13 DE NOV	15 A 18	
LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	OCT 1 AL 22	ABIERTO	JUN 4 AL 25	9 A 11	EXCEL 1	PERIODO	HORARIO	JUL 30 AL 10 DE AGO	16 A 18	
ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN LA ESTANTERÍA	SEP 10 AL 26	10 A 12	SEP 3 AL 24	11 A 13	PERIODO	HORARIO	COMUNICACIÓN ASERTIVA	OCT 15 AL 26	16 A 18	
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD	NOV 5 AL 16	10 A 12	OCT 8 AL 30	9 A 11	ABR 2 AL 20	ABIERTO	CONTROL Y MANEJO DEL ESTRÉS	MAY 7 AL 22	15 A 18	
INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	NOV 5 AL 16	10 A 12	POWERPOINT (20 Horas)	PERIODO	HORARIO	MAY 21 AL 8 DE JUN	MAY 7 AL 14	9 A 13		
NOVEDAD 2018			PERIODO	HORARIO	JUL 23 AL 13 DE AGO	17 A 19	RECUBRIMIENTOS (PASTAS Y PINTURAS)	AGO 6 AL 10	9 A 13	
			MAY 18 AL 1 DE JUN	17 A 19	OCT 25 AL 21 DE NOV	ABIERTO	RECUBRIMIENTOS (IMPERMEABILIZACIÓN) PLOMERÍA (INSTALACIONES HIDROSANITARIAS) SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN LIGEROS	AGO 20 AL 27	9 A 13	
			04 DE SEP AL 11 DE OCT	9 A 11	EXCEL 2	PERIODO	HORARIO	OCT 8 AL 15	9 A 13	
			INTERNET Y PREPARACIÓN PARA TOMAR CURSOS EN LÍNEA	PERIODO	HORARIO	ABR 2 AL 20	ABIERTO	OCT 29 AL 6 DE NOV	9 A 13	
			PERIODO	HORARIO	ABR 10 AL 30	ABIERTO	TEMAS COMPLEMENTARIOS; PROMOCIÓN PARA SECRETARIO			
			MAY 7 AL 23	9 A 11	MAY 7 AL 25	ABIERTO	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	ABR 30 AL 11 DE MAY	16 A 20	
			JUL 23 AL 6 DE AGO	17 A 19	AGO 20 AL 10 DE SEP	ABIERTO	TAQUIGRAFÍA UNIFICADA	MAY 14 AL 11 DE JUN	16 A 20	
			ACCESS BÁSICO	PERIODO	HORARIO	SEP 17 AL 5 DE OCT	TECNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL ELABORACION DE DOCUMENTOS OFICIALES CON HERRAMIENTAS DE WORD	JUN 12 AL 18	16 A 20	
			PERIODO	HORARIO	NOV 5 AL 26	ABIERTO	PREJUBILATORIO (Lunes a Viernes) DURACIÓN: 96 HORAS			
			MAY 7 AL 30	11 A 13	ACCESS BÁSICO	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	
			SEP 3 AL 24	17 A 19	PERIODO	HORARIO	MAY 28 AL 22 DE JUN	9 A 14		
			AGENDA ELECTRÓNICA (OUTLOOK)	PERIODO	HORARIO	MAY 21 AL 8 DE JUN	ABIERTO	OCT 22 AL 21 DE NOV	15 A 20	
			PERIODO	HORARIO	AGO 14 AL 4 DE SEP	ABIERTO	FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS DURACIÓN: 60 HORAS			
			PERIODO	HORARIO	OCT 8 AL 29	ABIERTO	PERIODO	HORARIO		
			PERIODO	HORARIO	AGENDA ELECTRONICA (OUTLOOK)	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	
			PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	JUN 4 AL 29	9 A 12		
			PERIODO	HORARIO	ABR 2 AL 20	ABIERTO	AGO 13 AL 10 DE SEP	17 A 20		
			PERIODO	HORARIO	JUN 4 AL 22	ABIERTO	DURACIÓN: 144 HORAS			
			PERIODO	HORARIO	AGO 27 AL 14 DE SEP	ABIERTO	SEP 10 AL 13 DE NOV	17 A 20		
			PERIODO	HORARIO	POWERPOINT (20 Horas)	PERIODO	HORARIO	DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (Sábados)		
			PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	TAQUIGRAFÍA UNIFICADA	FEB 24 AL 23 DE JUN	9 A 14	
			PERIODO	HORARIO	MAY 14 AL 4 DE JUN	ABIERTO				
			PERIODO	HORARIO	SEP 10 AL 28	ABIERTO				
			PERIODO	HORARIO	NOV 14 AL 4 DE DIC	ABIERTO				

MICROCURSOS SABATINOS 2018 DE 9:00 A 12:00 HRS.

MICROCURSOS	PERIODO	MICROCURSOS	PERIODO
ANSIEDAD Y ESTRÉS: FACTORES QUE AFECTAN LA VIDA	3 DE MARZO	MIS IMPULSOS, LA BASE DE MIS PROBLEMAS	26 DE MAYO
	11 DE AGOSTO		6 DE OCTUBRE
CALIDAD DE VIDA CON SUPERACIÓN PERSONAL Y AUTOESTIMA	3 DE MARZO	INTRODUCCIÓN A LA BUENA ALIMENTACIÓN	12 DE MAYO
	11 DE AGOSTO		6 DE OCTUBRE
CUENTA HASTA DIEZ: APRENDIENDO A RELAJARME	19 DE MAYO	DEFINIENDO MI PLAN DE ALIMENTACIÓN	17 DE MARZO
	8 DE SEPTIEMBRE		28 DE JULIO
¿QUIÉN SOY? ¿QUÉ DERECHOS TENGO? ¿CUÁLES SON MIS NECESIDADES?	19 DE MAYO	ENERGÍAS RENOVABLES	27 DE OCTUBRE
	8 DE SEPTIEMBRE	MANEJO RESPONSABLE DEL AGUA	17 DE MARZO
TÉCNICAS PARA LLEVAR UNA VIDA FÍSICA Y MENTALMENTE SANA	14 DE ABRIL	RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	12 DE MAYO
	18 DE AGOSTO	RESILIENCIA: DESASTRES NATURALES, RETOS EMOCIONALES 	21 DE ABRIL
22 DE SEPTIEMBRE	26 DE MAYO		
29 DE SEPTIEMBRE	4 DE AGOSTO		
EL DERECHO DE EXPRESARME CON LIBERTAD	14 DE ABRIL	LEER COMPRENDIENDO 	1° DE SEPTIEMBRE
	18 DE AGOSTO		4 DE AGOSTO
¿QUÉ QUIERO CAMBIAR DE MI VIDA?	28 DE ABRIL	¿POR QUÉ HACEMOS LAS COSAS?	21 DE ABRIL
	29 DE SEPTIEMBRE		1° DE SEPTIEMBRE
 NOVEDAD 2018			



▲ **Abraham Aguilar Andolaiz**, estudiante de Economía. *Jardín Botánico.*



▲ **Amanda Ruby Hernández Ramírez**, estudiante de la Prepa 2. *Biomédicas en la Feria de las Ciencias.*



▲ **Axel Resendiz Martínez**, estudiante de la Prepa 2. *Auditorio Alfonso Caso.*

▲ **Raúl Alejandro Torres Valverde**, estudiante de la Prepa 2. *CCH Oriente.*

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

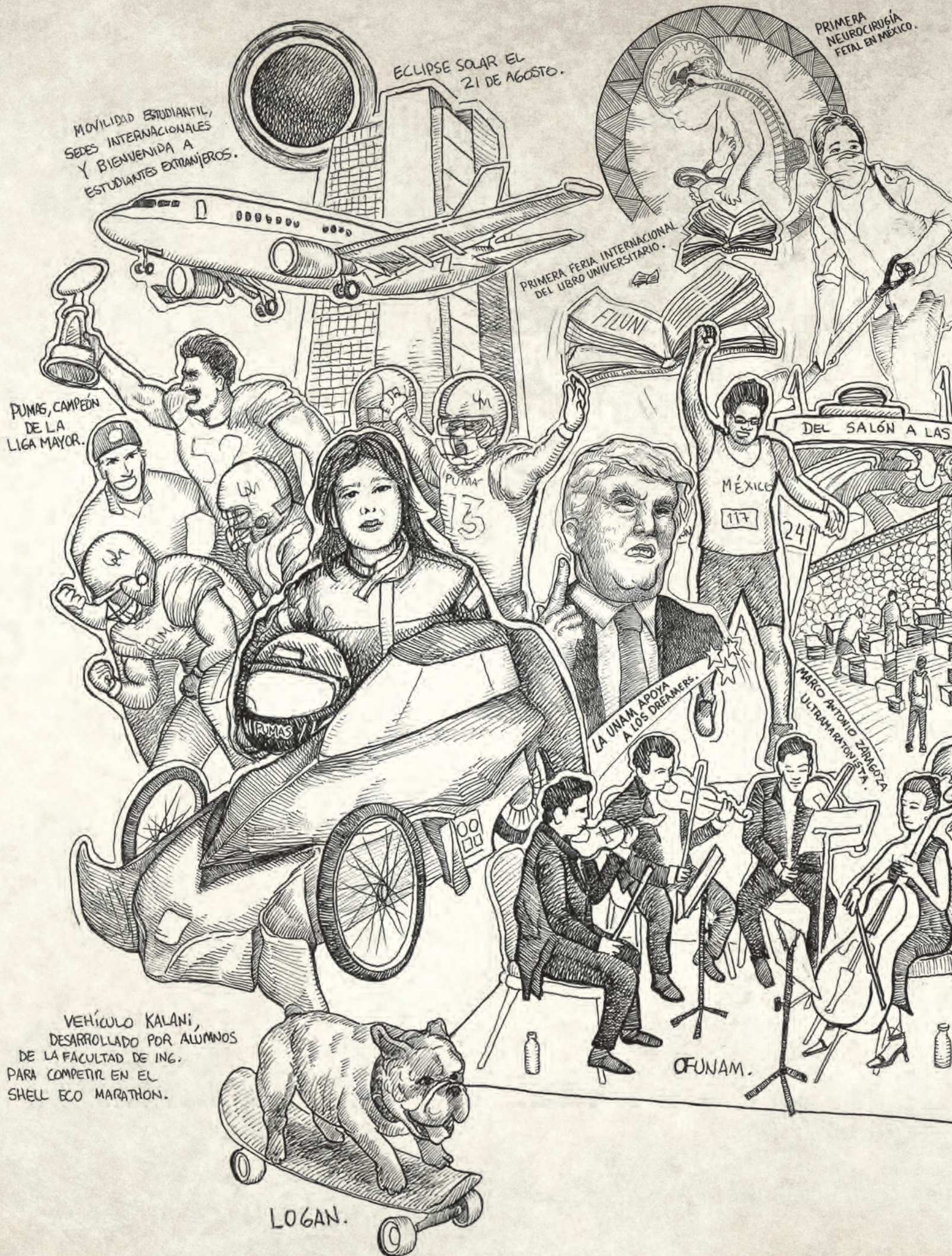
Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 25 000 ejemplares.

Número 4,929



PRIMERA NEUROCIROGÍA FETAL EN MÉXICO.

ECLIPSE SOLAR EL 21 DE AGOSTO.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL, SEDES INTERNACIONALES Y BIENVENIDA A ESTUDIANTES EXTRANJEROS.

PRIMERA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO.

PUMAS, CAMPEÓN DE LA LIGA MAYOR.

LA UNAM APOYA A LOS DREAMERS.

MIRCO ANTONIO ZARAGUZA ULTRAMARATONISTA.

OFUNAM.

LOGAN.

VEHÍCULO KALANI, DESARROLLADO POR ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ING. PARA COMPETIR EN EL SHELL ECO MARATHON.